

## DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## **ORGANISMO:**

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

**EJERCICIO:** 

2024

**CULIACAN, SINALOA 15 DE MARZO DE 2025** 



#### Índice

	Página
Opinión	2-4
Estado de Actividades	5-6
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Variación en la Hacienda Pública	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Estado Analítico del Activo	11
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	12
Informe Sobre Pasivos Contingentes	13
Notas a los estados financieros	14-59
Informe sobre la situación presupuestaria	60-68
Informe de la ley de adquisiciones, Arrendamientos, servicios y Administración de bienes muebles para estado	69-71
Informe y opinión sobre el cumplimiento de las leyes en materia Fiscal	72-78
Informe de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental	79-82
Informe conforme al Boletín 3070, consideraciones sobre el fraude que Deben hacerse en una auditoria de estados financieros	83-86
Carta de observaciones y sugerencias	87-89

Culiacán, Sinaloa a 15 de marzo de 2025

#### MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN

Gerente General de:

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

PRESENTE.

#### Opinión. -

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la entidad denominada **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2024, que comprenden los estados analítico de ingresos; un flujo de fondos que resuma todas las operaciones; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Fundamento de la opinión. -

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del Organismo de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana De Contadores Públicos Colegio en Culiacán, AC, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación Contable y utilización de este informe. - Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Organismo y para ser integrados en la Cuenta de la Hacienda Pública, los cuales están presentados en

los formatos que para tal efecto fueron establecidos y éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## Responsabilidades de la administración y de los encargados del Organismo sobre los estados Financieros. -

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria. –

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para

obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
P.Q.S. CONTADORES Y ASESORES, SC.

CP. MIGUEL ANGEL PADILLA TRUJILLO
Ced. Prof. 7584850



## **ORGANISMO:**

# "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA"

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



#### JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA ESTADO DE ACTIVIDADES

#### DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2024

(Nota I) (Cifras en Pesos)

	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS INGRESOS DE GESTIÓN		
Impuestos		200200
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	116,233.29	20,393.12
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	53,278.05	117,738.13
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	34,492,318.47	33,037,807.94
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORAÇIÓN FISCAL, FONDOS DETINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Der Ivados de la		
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	9,016,746.92	10,058,711.76
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	132,396.28	221,443.81
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	43,810,973.01	43,456,094.76
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	15,967,196.80	14,114,104.12
Materiales y Suministros	6,904,893.35	6,672,505.94
Servicios Generales	12,174,338.64	12,054,197.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas sociales	197,527.00	53,645.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
Participaciones	0.00	2.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OFROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.50	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	15,115,763.48	14,655,284.83
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	50,359,719.27	47,549,737.77

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Finanderos y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad chemisque

LCP LUZ MARIA BARRAZA GOMEZ

ONTADOR GENERAL

MAESTRO OLICES DAMES, SONZALEZ BELTRAN

GERENTE GENERAL



#### JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023

(Nota II) (Clfras en Pesos)

	2024	2023		2024	2023
ACTIVO			PASIVO:		
ACTIVO CIRCULANTE: Efectivo y Equivalentes	1,433,192.18	1,621,834.65	PASNO CIRCULANTE:	4 700 727 22	4 4 00 5 47 22
Derecho recibir efectivo y equivalentes	1,799,199.69	4,165,953.32	Cuentas por Pagar a Corto Plazo  Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,798,737.33	1,190,647.22
CONTRACTOR SALES AND CONTRACTOR OF THE SALES AND CONTRACTO	ELEDISATE STORES		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a	0.000	77700
Derecho recibir bienes y Servicios	0.03	0.04	Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	470,478.34	508,375.97	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	115,414.48	100,995.70
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0.00	0.00
Circulantes Otros Activos Circulantes	0.00	49,268.94	Administración a Corto Plazo Provisiones a Corto Plazo	0.00	
Otros Activos Circulantes	0.00	49,268,94	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00 6,569.31	0.00 52,535.54
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES:	3,702,870.24	6,345,432.92	Total de Pasivos Circulantes	1,920,721.12	1,344,178.46
ACTIVO NO CIRCULANTE:			PASIVO NO CIRCULANTE:		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	256,653,941.20	250,097,875.66	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	12,667,884.68	12,476,933.81	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	1,350,000.00	1,350,000.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortizacion Acumulada	-190,052,090.2	-177,542,554.80	Administración a Largo Píazo Provisiones a Largo Píazo	0.00	0.00
de Bienes					0.00
Activos Diferidos	101,500.00	101,500.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	1,920,721.12	1,344,178.46
Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00		2	
	-		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total Activos No circulantes:	80,721,235.66	86,483,754.67	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	188,957,097.58	188,935,677.58
			Aportaciones	171,415,080.59	171,415,080.59
			Donaciones de Capital	10,038,781.21	10,038,781.21
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	7,503,235.78	7,481,815.78
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-106/453,712.80	-97,450,668.45
			Resultados del Ejercicio (Ahorro /Desahorro)	-6,548,746.26	-4,093,643.01
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-96,757,173.93	-90,209,232.83
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-3,147,792.61	-3,147,792.61
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio:	82,503,384.78	91,485,009.13
TOTAL ACTIVO:	84,424,105,90	92,829,187.59	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	84,424,105.90	92,829,187.59
	-			-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCE NZ MARIA BARRAZA GOMEZ

CONCADOR GENERAL

MAESTRO ULICES DA NIEL GONZALEZ BELTRAN

SERENTE GENERAL



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA DO DEL MUNICIPIO DE ELOTA ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Nota III) (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	Hacien da Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la Actualizacion de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Haclenda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023	188,935,677.58	0.00	0.00	0.00	188,935,677.5
Aportaciones	171,415,080.59	0.00	0.00	0.00	171,415,080.5
Donaciones de Capital	10,038,781.21	0.00	0,00	0.00	10,038,781.2
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	7,481,815.78	0.00	0.00	0.00	7,481,815.7
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023	0,00	-93,357,025.44	-4,093,643.01	0.00	-97,450,668.43
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00		-4,093,643.01	0.00	-4,093,643.03
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-90,209,232.83	0.00	0.00	-90,209,232.83
Revalúcs	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-3,147,792.61	0.00	0.00	-3,147,792.61
Exceso o Insuficiencia en la Actualizacion de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posicion Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023	188,935,677.58	-93,357,025.44	-4,093,643.01	0.00	91,485,009.13
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	21,428.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	21,420.00	0.00	0.00	0.00	21,420.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024	0.00	-6,547,941.10	-2,455,103.25	0.00	-9,003,044.35
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	-2,455,103.25	0.00	-2,455,103.25
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-6,547,941.10	0.00	0.00	-6,547,941.10
Revaluos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o insuficiencia en la Actualizacion de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posicion Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

lajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financiaros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP LUZ MARIA BARRAZA GOMEZ

CONTADOR GENERAL

MAESTRO ULKES DANIEL GONZALEZ BELTRAN



#### JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS )

CONCEPTO	ORÍGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		8,405,081.69
ACTIVO CIRCULANTE	2,642,562.68	
Efectivo y Equivalentes	133,642.47	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,366,753.63	0.00
Derechos a Recíbir Bienes o Servícios	0.01	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	37,897.63	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	49,268.94	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	5,762,519.01	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	6,556,065.54
Bienes Muebles	0.00	190,950.87
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	12,509,535.42	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	576,542.66	
PASIVO CIRCULANTE	576,542.66	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	608,090.11	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasívos Diferidos a Corto Plazo	14,418.78	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	45,966.23
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		8,981,624.35
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	21,420.00	
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	21,420.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		9,003,044.35
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	2,455,103.25
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	6,547,941.10
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda Pública/patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaría	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LCP LUZ MARIA BARRAZA GOMEZ

CONTADOR GENERAL

MAESTRO ULICES DANIEL SONZALEZ BELTRAN

- GERENTE GENERAL



#### JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLEY ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Nota IV) (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	43,810,973.01	43,456,094.7
Impuestos	116,233.29	20,393.1
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.0
Contribuciones de mejoras	0.00	0.0
Derechos	0.00	0.0
Productos	53,278.05	117,738.13
Aprovechamientos	0.00	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	34,492,318.47	33,037,807.94
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,016,746.92	10,058,711.76
Otros Origenes de Operación	132,396.28	221,443.83
Aplicación	50,359,719.27	47,549,737.77
Servicios Personales	15,967,196.80	14,114,104.12
Materiales y Suministros	6,904,893.35	6,672,505.94
Servicios Generales	12,174,338.64	12,054,197.88
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	197,527.00	53,645.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	15,115,763.48	14,655,284.83
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	-6,548,746.26	-4,093,643.01
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	23,903,037.79	15,045,343.90
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,798,239.73	7,155,318.83
Bienes Muebles	2,159,960.69	12,085.59
Otros Origenes de Inversión	14,944,837.37	7,877,939.48
Aplicación	20,573,396.87	9,785,914.50
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,354,305.27	19,010,501.35
Bienes Muebles	2,350,911.56	3,148,702.73
Otras Aplicaciones de Inversión	4,868,180.04	-12,373,289.58
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversion	3,329,640.92	5,259,429.40
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	120,613,421.27	116,242,731.22
Endeuda mi en to Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	120,613,421.27	116,242,731.22
Aplicación	117,582,958.40	116,896,578.97
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
77733773	0.00	0.00
Externo		
Externo Otras Aplicaciones de Financiamiento	117,582,958.40	116,896,578.97
77733773	117,582,958.40 3,030,462.87	
Externo Otras Aplicaciones de Financiamiento Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Externo Otras Aplicaciones de Financiamiento Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	3,030,462.87	-653,847.75

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LC LUZ MARIA BARRAZA GOMEZ

CONTADOR GENERAL

MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN

GERENTE GENERAL



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

сонсерто	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4=(1+2-3)	VARIACIONES DEL PERIODO (4-1)
АСТІVО:	92,829,187.59	141,274,973.33	149,680,055.02	84,424,105.90	-8,405,081.69
Activo Circulante	6,345,432.92	123,226,703.32	125,869,266.00	3,702,870.24	-2,642,562.68
Efectivo y equivalentes	1,621,834.65	61,557,933.71	61,746,576.18	1,433,192.18	-188,642.47
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,165,953.32	57,102,398.35	59,469,151.98	1,799,199.69	-2,366,753.63
Derechos a Recibir Bienes y Servicios	0.04	1,572,107.75	1,572,107.76	0.03	-0.01
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Al macenes	508,375.97	2,994,263.51	3,032,161.14	470,478.34	-37,897.63
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	49,268.94	0.00	49,268.94	0.00	-49,268.94
Activo no Circulante	86,483,754.67	18,048,270.01	23,810,789.02	80,721,235.66	-5,762,519.01
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	00.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	250,097,875.66	13,354,305.27	6,798,239.73	256,653,941.20	6,556,065.54
Bienes Muebles	12,476,933.81	2,350,911.56	2,159,960.69	12,667,884.68	190,950.87
Activos Intangibles	1,350,000.00	0.00	0.00	1,350,000.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-177,542,554.80	2,343,053.18	14,852,588.60	-190,052,090.22	-12,509,535.42
Activos Diferidos	101,500.00	0.00	0.00	101,500.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LCP LUZ MARIA BARRAZA GOMEZ

CONTADOR GENERAL

MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN

GERENTEGENERAL



#### JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

De nominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00

Instituciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00

Subtotal Corto Plazo	0.00	0.00

	Largo Plazo
Nameda tagaine	

υe	uaa	œ	

Instituciones de Credito	Pesos	Mexico	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00

#### Deuda Externa

Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00

litulos y valores	Pesos	Mexico	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00

Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos	Pesos	México	1,344,178.46	1,920,721.12

Total Decide of Charles Bushines	4 744 477 44	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LCP LUZ MARIA BARRAZA GOMEZ

ADOR GENERAL

MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN

ENTE GENERAL



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	CANTIDAD		
PASIVOS CONTINGENTES	NUMERO DE DEMANDAS LABORALES Y/O JUICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	IMPORTE	
JUICIOS EN PROCESO:			
Demandas Laborales	0	0.00	
AVALES:			
No se cuenta con avales	0	0.00	
LAUDOS:			
no se tienen laudos	0	0.00	
GARANTIAS:			
No se tienen garantias	0	0.00	
RESOLUCIONES JUDICIALES FIRMES:		95072029	
No se tienen	0	0.00	
PENSIONES Y JUBILACIONES:		0.00	
Prima de antigüedad	0	0.00	
Pensiones y Jubilaciones	0	0.00	
Indemnización legal	0	0.00	
	total	0.00	

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 46, FRACCION I, INCISO F Y 52 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE INFORMA SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES DE "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA"

Elota, Sinaloa a 31 de diciembre de 2024

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LCP LUZ MARIA BARRAZA GOMEZ

CONTADOR GENERAL

MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN

GERENTE GENERAL



## **ORGANISMO:**

# "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

#### JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las siguientes notas corresponden a interpretaciones de los estados financieros efectuada por el organismo, tendientes a facilitar el entendimiento de las cifras contenidas al cierre del ejercicio 2024, como sigue:

#### **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Los estados financieros de los entes públicos proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso del estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo que se informa, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones de periodos posteriores.

#### 1. Autorización e historia:

Que como es facultad del Honorable Ayuntamiento, la de dotarse de reglamentos y disposiciones normativas de observancia general para salvaguardar el interés público, como lo dispuesto en el artículo 115 fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Articulo 125, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

El Organismo Público Descentralizado denominado "Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota ", fue descentralizado de la Administración Pública Municipal del Municipio de Elota, por instrucciones dadas en decreto Estatal numero 9 publicado en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" el día 13 de septiembre de 1985.

#### 2. Panorama económico y financiero:

Esta paramunicipal inicia el ejercicio 2024 previa a la autorización de una ley de ingresos y un presupuesto de egresos por un monto de \$ 35,322,441.55 (treinta y cinco millones trecientos veintidós mil cuatrocientos cuarenta y uno 01/100 M.N.) como cumplimiento al principio fundamental "Balance Presupuestario" , donde los ingresos principales provienen de los ingresos por la prestación de servicio de agua potable a los usuarios del municipio, además de los recursos proveniente del municipio como transferencias para el desarrollo de infraestructura hidráulica.



#### 3. Organización y Objeto Social

Se establece el Organismo descentralizado de la administración municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios.

- a). Contribuir a elevar la calidad de vida de la población elotense, procurando que las familias que carecen de los servicios de agua, drenaje y saneamiento obtengan estos servicios básicos.
- **b)**. Su principal objetivo consiste en atender a la población en general en lo que se refiere al suministro e instalación de agua potable y alcantarillado público, brindando sus servicios a la comunidad para crear mejores condiciones de vida de las familias del Municipio, procurando satisfacer las necesidades de su población a precios sumamente bajos, es decir con costos de recuperación por la contraprestación de sus servicios.

#### c). Ejercicio fiscal:

Este informe corresponde al ejercicio fiscal 2024.

#### d). Régimen jurídico:

Esta entidad es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal del H. Ayuntamiento de Elota, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, forma parte de la administración pública como paramunicipal. Se crea Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Elota, mediante decreto municipal número 9 publicado en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" el día 13 de septiembre de 1985, por decreto emitido por el Honorable Ayuntamiento del municipio de Elota en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 115, fracción II de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 125 fracción I, II inciso b), 130 y relativos de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, artículo 3, 13, 27 fracción I, 47, 79 86, fracciones I y IV y 88 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y demás preceptos legales relativos. Es persona moral con fines no lucrativos de los contenidos en el Título III de la ley del ISR.

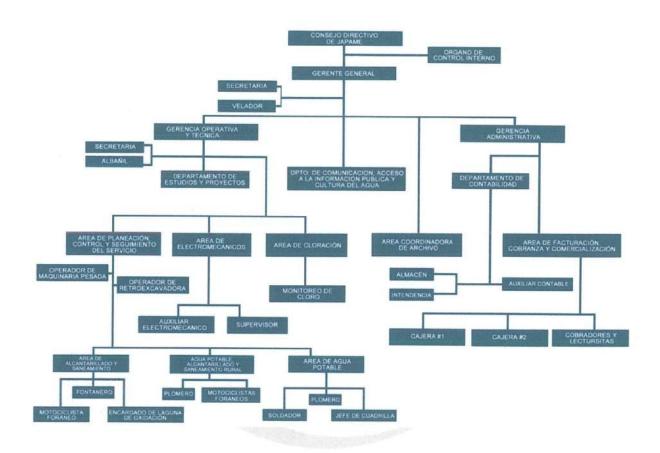
#### e). Consideraciones fiscales del ente:

La entidad corresponde a las Personas Morales del Título III, Personas Morales no Contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta, por ello, solo le corresponden las obligaciones de retener y enterar el impuesto por pagos que realice por Salarios o Servicios Personales a sus trabajadores, pagos por Servicios Profesionales, pagos de arrendamientos, etc. Además, es obligado a solicitar y expedir comprobantes fiscales digitales por internet en relación a lo que establece el Código Fiscal de la Federación en su artículo 27, 29 y 29A. Por otra parte, la entidad se encuentra obligada a realizar su contabilidad en relación a lo que establece el propio CFF en su artículo 28, sin embargo, por disposición especial, por ser un ente público, esta debe realizar su contabilidad en relación a lo que específicamente establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### f). Estructura Organizacional básica:

La entidad cuenta con una estructura organizacional de la siguiente manera:

CONSEJO DIRECTIVO
GERENTE GENERAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA



g). Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte:

La entidad no es parte de algún fideicomiso, no se cuenta con fideicomisos a informar.

#### 4. Bases de preparación de los estados financieros:

- a). La entidad aplica y observa la normatividad emitida por el CONAC y las demás disposiciones legales aplicables.
- b). La entidad aplica la normatividad existente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros: costo histórico, valor de

realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

- c). La entidad aplica los postulados básicos de contabilidad gubernamental que son emitidos por el CONAC y que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental:
  - I. Substancia económica
  - II. Entes públicos
- III. Existencia permanente
- IV. Revelación suficiente
- V. Importancia relativa
- VI. Registro e integración presupuestaria
- VII. Consolidación de la información financiera
- VIII. Devengo contable
- IX. Valuación
- X. Dualidad económica
- XI. Consistencia

#### d). Normatividad supletoria:

Normas de información financiera internacionales

#### e). Normatividad aplicada en los registros contables, detalles a revelar:

La entidad realiza sus registros contables en base al esquema armonizado desde el año 2015. A partir de enero de 2012, de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la entidad tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables siguientes:

- a) Marco conceptual
- b) Postulados básicos de contabilidad gubernamental
- c) Clasificados por objeto de gasto
- d) Clasificador por tipo de gasto
- e) Clasificador por rubro de ingresos
- f) Catalogo por cuentas de contabilidad
- g) Momentos contables de los egresos
- h) Momentos contables de los ingresos
- i) Manual de contabilidad gubernamental



#### 5. Políticas de contabilidad significativas:

#### a). Actualización:

Las cifras que se muestran en los estados financieros del Organismo están presentadas sobre la base de costos históricos.

Conforme a su propia normatividad contable, el organismo no reconoce sus operaciones en apego a las Normas de Información Financiera (NIFS) emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos apegándose para ello a los postulados básicos de contabilidad gubernamental aplicables a entidades u organismos públicos. Las cifras que se muestran en los estados financieros del Organismo están presentadas sobre la base de costos históricos.

Conforme a su propia normatividad contable, el organismo no reconoce sus operaciones en apego a las Normas de Información Financiera (NIFS) emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos apegándose para ello a los postulados básicos de contabilidad gubernamental aplicables a entidades u organismos públicos. Las propiedades y equipos se encuentran registrados a costos históricos. Las erogaciones por reparaciones y mantenimiento se cargan a gastos conforme se incurren. En casos de retiros, ventas y bajas de activos fijos el costo se elimina de las cuentas contables y la ganancia o pérdida resultante se aplica a resultados. Las depreciaciones se cargan a resultados al cierre del ejercicio.

#### b). Operaciones realizadas con el extranjero:

No se tienen operaciones realizadas con el extranjero

c). Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones en ningún otro ente.

d). Sistema y método de valuación de inventarios y Costo de lo vendido:

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo de estos al gasto.

e). Beneficios a empleados.-

Las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar al personal en caso de despido o de renuncias, el Organismo aplica la política de cubrir estos conceptos y reconocerlos como gastos en el ejercicio en que ocurran, es decir no aprovisiona o crea reservas para ello, es decir no aprovisiona o crea reservas para ellos como lo establece la NIF D3.

#### f). Provisiones:

No se cuenta con provisiones.



#### g). Reservas:

No se cuenta con reservas.

h). Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Durante el ejercicio 2024 no se realizó cambio en las políticas contables.

#### i). Reclasificaciones:

No existen reclasificaciones importantes

#### j). Depuración y cancelación de saldos:

No existen depuraciones y cancelaciones de saldos

#### 6.- Posición en moneda extranjera y protección de riesgo cambiario:

#### a). Activos en moneda extranjera:

No se tienen activos en moneda extranjera

#### b). Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen pasivos en moneda extranjera

#### c). Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

#### d). Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

#### e). Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

#### 7.- Reporte analítico del activo:

#### a). Vida útil

Los establecidos en la normatividad emitida por el CONAC

## B). Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro:

No existen cambios a informar en el ejercicio

## c). Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No existen gastos capitalizados en el ejercicio a informar



- d). Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera
- e). Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: Se tienen bienes construidos por la entidad, estos corresponden a la infraestructura hidráulica instalada para su operación, estos se reconocen dentro del ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f). Otras circunstancias der carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa de valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del ente.

g). Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se tienen desmantelamiento de activos

h). Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores:

No se tienen inversiones en valores

b. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto:

No se tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tienen inversiones en este tipo de empresas

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas

e). Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No se tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario directo



#### 8. Fideicomisos, mandatos y análogos:

a. Por ramo administrativo que los reporta:

No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos

b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos

#### 9). Reporte de recaudación:

Los ingresos por servicios de agua potable prestados a los usuarios, así mismo los demás ingresos como cuotas de conexión, instalación de tomas y descargas y otros ingresos, se reconocen y son registrados conforme a la recuperación, esto en atención al postulado básico de contabilidad gubernamental "base en devengado". La facturación emitida y las cuentas por cobrar se registran en cuentas de orden en atención al acuerdo emitido por el CONAC para esos efectos.

Los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan, considerándose devengados en el momento en que son formalizadas las operaciones

1. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en el informe de la ley de ingresos

2. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por las tarifas de consumo aprobadas anualmente por el H. Congreso del Estado de cada año.

10). Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda:

1. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto del PIB y deuda respecto a la recaudación tomando como mínimo un periodo igual o menor a 5 años.

No se tiene deuda publica contratada a largo plazo, la deuda interna refiere a los pasivos con proveedores y acreedores.

2. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero

No se tiene deuda publica contratada a largo plazo, la deuda interna refiere a los pasivos con proveedores y acreedores.

#### 11. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

#### 12). Procesos de mejora:

Se informará de los procesos de mejora



#### a). Principales políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

#### b). Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo

#### 13. Información por segmentos:

Toda la información en Ente está procesada y se encuentra disponible por unidad responsable de realizar las funciones propias.

#### 14. Eventos posteriores al cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporciones mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y no se conocían a la fecha del cierre.

#### 15). Partes relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 16). Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Toda la información financiera que se informa esta rubricada bajo la garantía de que "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no aplica para la información contable consolidada.

#### **B).- NOTAS DE DESGLOSE**

#### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos Y Otros Beneficios:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 43,810,973.01y \$ 43'456,094.76 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

#### INGRESOS DE GESTIÓN

PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO	2024	2023
Productos		
INTERESES POR INVERSION BANC	53,278.05	117,738.13
TOTAL	53,278.05	117,738.13



INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2024	2023
SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	16,803,487.38	16,547,232.91
SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	3,777,823.60	3,693,392.50
SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	1,026,846.03	936,487.33
SERVICIO DE AGUA PUBLICO	2,716,016.42	2,640,236.96
SERVICIO DE ALCANTARILLADO DOMESTICO	3,002,483.90	2,942,433.37
SERVICIO DE ALCANTARILLADO COMERCIAL	589,917.46	576,903.15
SERVICIO DE ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	131,962.71	100,567.81
SERVICIO DE ALCANTARILLADO PUBLICO	316,009.74	336,072.97
SERVICIO DE SENEAMIENTO DOMESTICO	1,502,883.97	1,473,616.73
SERVICIO DE SANEAMIENTO COMERCIAL	513,546.52	524,668.71
SERVICIO DE SANEAMIENTO INDUSTRIAL	156,971.46	92,812.40
SERVICIO DE SANEAMIENTO PUBLICO	43,514.09	44,231.32
RECARGOS Y MULTAS	513,236.48	573,425.89
APORTACION DE USUARIOS	7,229.80	42,160.19
MATERIALES DE INSTALACION Y REPARACION	1,205,292.57	1,173,819.92
CAMBIOS DE PROPIETARIOS	24,741.06	24,578.24
GASTOS DE COBRANZA	422,237.89	426,196.53
DERECHOS DE CONEXION DE AGUA	144,742.59	195,757.99
DERCHOS DE CONEXION DE DRENAJE	246,974.99	292,326.84
DEVOLUCION DE DERECHOS DE AGUA	642,040.00	0.00
VENTA DE ACTIVOS	377,405.17	0.00
INSPECCION DE VISITAS DOMICILIARIAS	44,549.61	47,229.06
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	434.28	407.44
RECONEXIONES DE SERVICIOS DE AGUA	0.00	351,174.88
CARTA DE FACTIBILIDAD	5,947.20	2,074.80
RECONEXIONES DE SERVICIOS DE AGUA	276,023.55	0.00
TOTAL	34,492,318.47	33,037,807.94

IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	2024	2023
Impuestos		
UNA PARTE DEL 3% DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE OBRA PUBLICA	116,233.29	20,393.12
TOTAL	116,233.29	20,393.12

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.



TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2024	2023
SUBSIDIOS MUNICIPALES	2,195,200.00	10,058,711.76
OBRAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	6,821,546.92	0.00
TOTAL	9,016,746.92	10,058,711.76

#### **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	2024	2023
ALMACEN DE MATERIALES		
MATERIALES DE PVC	132,396.28	221,443.81
TOTAL	132,396.28	221,443.81

#### Gastos y Otras Perdidas:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 50,359,719.27 y \$ 47'601,243.80 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

#### **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

SERVICIOS PERSONALES	2024	2023
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,423,938.18	6,996,363.42
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	128,326.42	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,357,197.89	2,014,834.70
Seguridad Social	2,528,511.28	1,860,107.29
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,505,223.03	3,092,331.91
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	24,000.00	150,466.80
TOTAL	15,967,196.80	14,114,104.12

MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	2023
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	349,061.29	409,239.70
Alimentos y Utensilios	104,250.21	36,365.67
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	263,179.66	112,723.39
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,351,658.47	910,287.11
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,196,712.72	1,828,614.61
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	314,327.29	310,140.40
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,325,703.71	3,116,641.09
TOTAL	6,904,893.35	6,672,505.94



SERVICIOS GENERALES	2024	2023
Servicios Básicos	8,982,767.60	9,054,315.47
Servicios de Arrendamiento	15,000.00	79,383.30
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	501,365.57	596,568.43
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	258,070.54	170,682.94
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	939,701.97	767,613.10
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	56,577.27	21,539.36
Servicios de Traslado y Viáticos	235,501.72	271,530.35
Servicios Oficiales	53,796.28	42,609.99
Otros Servicios Generales	1,131,557.69	1,049,954.94
TOTAL	12,174,338.64	12,054,197.88

#### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

2024	2023
36,127.00	34,745.00
10,400.00	11,400.00
100,000.00	0.00
ros	
51,000.00	7,500.00
197,527.00	53,645.00
	36,127.00 10,400.00 100,000.00 ros 51,000.00

#### **OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS**

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	2024	2023
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	Amortizaciones	
Depreciación de Bienes Inmuebles	36,285.08	36,285.08
Depreciación de Infraestructura	14,408,457.87	14,217,670.88
Depreciación de Bienes Muebles	407,845.65	312,534.49
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	33,542.01	12,085.59
Disminución de Inventarios		
Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	111,934.05	
Otros Gastos Varios		
GASTOS VARIOS	117,698.82	76,708.79
TOTAL	15,115,763.48	14,655,284.83

#### II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### **EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

#### **Efectivo:**

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 1,131.27 y \$ 91,137.87 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

EFECTIVO	2024	2023
Fondo Fijo de Caja		
MARIA DEL CARMEN ROBLES HDEZ.	0.03	50,551.01
ALEJANDRA SARAHY MARTINEZ BARREDA	1,131.24	40,586.86
TOTAL	1,131.27	91,137.87

#### Bancos/Tesorería:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 1,254,226.00 y \$ 1,530,696.78 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

BANCOS / TESORERIA	2024	2023
SANTANDER, SA	**************************************	
CTA. 51269008641	304,746.45	168,565.36
CTA. 51500643351	55,110.61	42,837.86
CUENTA 65507410664	0.00	95,484.92
CUENTA 65507641387 (DEVOLUCION DE IVA)	258,113.12	0.00
CUENTA BANCARIA 18000125609 8 (OBRAS FISI	2019) 0.00	117,792.10
CUENTA 18000191157	0.00	69,192.37
CUENTA 18000226416 DEVOLUCION DE IVA	0.00	218,357.15
CUENTA 18000185686 3% VERIF E INSPEC	2,398.88	2,398.89
.8000255210 RECEPCION PAGO EN LINEA	59,772.75	239,753.77
8000255224 OBRA PUBLICA 2023	0.00	238,651.93
BANORTE, SA		
CTA. 0572336974	269,526.29	98,268.22
CUENTA 1196910160 (OCI)	304,557.90	239,394.21
TOTAL	1,254,226.00	1,530,696.78
BANORTE, SA CTA. 0572336974 CUENTA 1196910160 (OCI)	269,526.29 304,557.90	98,; 239,;

#### Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses):

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 81,913.25 y \$ 0.00 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:



INVERSIONES TEMPORALES ( HASTA 3 MESES )	2024	2023
BANCOS		and County
CUENTA BANCARIA 18000125609		
OBRAS FISE 2019	76,037.89	0.00
CUENTA BANCARIA 18000288338		55,50000
OBRA PUBLICA MUNICIPAL 2024	5,875.36	0.00
TOTAL	81,913.25	0.00

#### Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 95,921.66 y \$ 0.00 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

DEPOSITO DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	2024	2023
FONDOS DE AHORROS		
CUENTA BANCARIA 65507410664 SANTADER	95,921.66	0.00
TOTAL	95,921.66	0.00

#### **DERECHO RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

#### **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:**

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 86,935.67 y \$ 155,595.79, respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2024	2023
DEL EJERCICIO Y ANTERIORES		
AGUA, DRENAJE, SANEAMIENTO Y OTROS	0.00	0.00
PAGOS EN LINEA		
DEPOSITOS EN TRANSITO	86,935.67	155,595.79
TOTAL	86,935.67	155,595.79

#### **Deudores Diversos por Cobrar a CP:**

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 3,000.43 y \$ 590.72 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2024	2023
FONDO DE AHORROS EMPLEADOS DE JAPAME		
BENIGNO TRUJILLO AYON	3,000.00	0.00
POR ANTICIPO A PROVEEDORES		
JONHATAN FORTUNATO CAMARILLO CHIA	0.00	0.20
ROSA MARIA RODRIGUEZ ORTIZ	0.00	0.08



TOTAL	3,000.43	590.72
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA	0.43	
ISMAEL BAEZ GERARDO	0.00	590.44

#### Deudores por Anticipo de la Tesorería a CP:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 15,000.00 y \$ 15,000.00 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERIA A CP	2024	2023
FONDO DE CAJA CHICA	allo acc greathras	
Maria Guadalupe ochoa Guzman	15,000.00	15,000.00
TOTAL	15,000.00	15,000.00

#### Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a CP:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 1'694,263.59 y 3'994,766.81 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	2024	2023
EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		
IVA ACREDITABLE DE CREDITO	59,841.53	57,482.60
CONTRIBUCIONES A FAVOR		
EJERCICIO 2011	0.00	21,485.00
EJERCICIO 2012		
ENERO 2012	0.00	61,245.87
FEBRERO 2012	0.00	422,089.00
MARZO 2012	0.00	204,846.14
ABRIL 2012	0.00	144,182.14
MAYO 2012	0.00	88,842.78
JUNIO 2012	0.00	144,929.62
JULIO 2012	0.00	201,965.53
AGOSTO 2012	0.00	500,286.64
OCTUBRE 2012	0.00	91,039.16
DICIEMBRE 2012	0.00	163,459.90
EJERCICIO 2020	9300033000	
ENERO	0.00	23,561.32
ABRIL	0.00	21,598.17
MAYO	0.00	277.63
JUNIO	0.00	7,007.56
JULIO	0.00	51,913.20
AGOSTO	0.00	16,644.00
EJERCICIO 2021		
JUNIO	50,209.21	84,111.00
AGOSTO	16,643.98	16,643.98



TOTAL	1,694,263.59	3,994,766.81
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	2,514.87	3,286.82
DICIEMBRE	35,895.91	0.00
OCTUBRE	266,571.53	0.00
SEPTIEMBRE	14,992.13	0.00
AGOSTO	516,117.41	0.00
JULIO	184,823.87	0.00
JUNIO	245,292.68	0.00
MAYO	125,156.00	0.00
ABRIL	78,827.00	0.00
ENERO	11,264.27	0.00
EJERCICIO 2024		
DICIEMBRE	0.00	302,909.07
NOVIEMBRE	0.00	110,341.28
OCTUBRE	0.00	110,095.20
SEPTIEMBRE	0.00	723,703.00
AGOSTO	0.00	151,291.00
JUNIO	0.00	183,416.00
EJERCICIO 2023		
SEPTIEMBRE	86,113.20	86,113.20

#### ALMACEN

#### Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 470,478.34 y \$ 456,869.94 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	2024	2023
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1	
Materiales y artículos de construcción y reparación	and the same of th	
Materiales de Reparacion para red de agua y drenaje		
MATERIALES DE PVC PARA REPARACION Y MANT.	213,350.89	181,716.29
MATERIALES METALICOS PARA REPARACION Y MANT.	168,337.60	205,810.21
MATERIALES DE REPARACION DE TRATAMIENTO DE AGUA	2,512.98	2,652.48
productos químicos, farmacéuticos y laboratorios		
ABASTECIMIENTO DE CLORO	49,776.63	118,196.99
Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo		
ALMACEN	23,678.69	0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo		
ALMACEN	12,821.55	0.00
TOTAL	470,478.34	508,375.97

#### **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

#### Valores en Garantía:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 0.00 y \$ 49,268.94 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

VALORES EN GARANTÍA	2024	2023
COMISION FEDERAL DE ELECTRICID	0.00	46,191.94
INFRA, SA DE CV	0.00	1,800.00
CALLEJON VIEJO A CEUTA	0.00	1,277.00
TOTAL	0.00	49,268.94

#### **ACTIVO NO CIRCULANTE**

#### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

El activo fijo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 80'619,735.66 y \$ 86'382,254.67 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

BIENES MUEBLES, INMUEBLE E INFRAESTRUCTURA	2024	2023
TERRENOS	13,981,752.35	13,960,332.35
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,289,113.34	1,289,113.34
INFRAESTRUCTURA	241,166,127.24	234,848,429.97
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DOMINIO PUBLICO	216,948.27	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	817,462.81	813,732.16
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,908,868.27	2,233,334.86
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,941,553.60	9,429,866.79
SOFTWARE	1,350,000.00	1,350,000.00
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-778,169.41	-741,884.33
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	-181,463,661.10	-167,238,295.72
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-7,810,259.71	-9,562,374.75
TOTAL	80,619,735.66	86,382,254.67

Los activos fijos y las depreciaciones se detallan a continuación:



TERRENOS	2024	2023
POZO		
PARA CONSTRUCCION DE POZOS		
NUEVO CONITACA (POZO PROFUNDO)	265,795.30	265,795.30
ALTA ROSA (POZO PROFUNDO)	60,000.00	60,000.00
CASAS GRANDES (POZO PROFUNDO)	350,199.64	350,199.64
EL AGUAJE	555,690.46	555,690.46
TANQUES (POZO PROFUNDO)	8,000.00	8,000.00
TANQUES (CARCAMO DE BOMBEO)	10,000.00	10,000.00
CELESTINO GAZCA	811,455.23	811,455.23
CEUTA	162,374.36	162,374.36
EL SABINAL	6,850.11	6,850.11
ENSENADA	126,711.00	126,711.00
TANQUES (POZO PROFUNDO)	120,024.79	120,024.79
EL SALADO	60,000.00	60,000.00
TERRENOS PARA LAGUNAS DE OXIDACION		00,000.00
POTRERILLOS DEL NOROTE		
LAGUNA DE OXIDACION	40,000.00	40,000.00
ENSENADA		W W
LAGUNA DE OXIDACION	130,000.00	130,000.00
SALADITO-ARROYITOS		250,000.00
OBRA DE SANEAMIENTO SIST ALC	80,000.00	80,000.00
TANQUES DE ALM		00,000.00
OBRAS DE SANEAMIENTO	75,000.00	75,000.00
CARCAMO DE BOMBEO	90,000.00	90,000.00
EL BOLILLO	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
LAGUNA DE OXIDACION	100,000.00	100,000.00
EL ESPINAL		200,000.00
LAGUNA DE OXIDACION	40,000.00	40,000.00
CELESTINO GAZCA	La production of the control of the	10/000.00
AGUNA DE OXIDACION	170,000.00	170,000.00
BOSCOS		17 0,000.00
AGUNA DE OXIDACION	30,000.00	30,000.00
AGUNA DE OXIDACION	40,000.00	40,000.00
MILIANO ZAPATA		10,000.00
AGUNA DE OXIDACION	305,000.00	305,000.00
EL SALADO		202,000.00
AGUNA DE OXIDACION	130,000.00	130,000.00
CEUTA		230,000.00
AGUNA DE OXIDACION	270,000.00	270,000.00
ALTA ROSA	2. 0,000.00	27 0,000.00
HECTAREA DE TERRENO LAGUNA DE OXIDACION	100,000.00	100,000.00



LA CRUZ	654,494.32	654,494.3
EL, AGUAJE		
LAGUNA DE OXIDACION	60,000.00	60,000.0
AGUA NUEVA	C2-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-14-01-1	1,500
LAGUNA DE OXIDACION	60,000.00	60,000.0
CAIMANES		•
LAGUNA DE OXIDCION	80,000.00	80,000.0
BENITO JUAREZ		
LAGUNA DE OXIDACION WETLAND	150,000.00	150,000.00
EL ESPINAL		
LAGUNA DE OXIDACION	150,000.00	150,000.00
EL ROBLE		
LAGUNA DE OXIDACION	120,000.00	120,000.00
EL CARRIZO		
LAGUNA DE OXIDACION	120,000.00	120,000.00
TANQUES		
SANEAMIENTO	246,921.36	246,921.36
SALTO GRANDE		
LAGUNA DE OXIDACION	50,000.00	50,000.00
TAYOLTITA	A	
LAGUNA DE OXIDACION	150,000.00	150,000.00
EJIDO CULIACAN		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
LAGUNA DE OXIDACION	120,000.00	120,000.00
CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES	30,000.00	30,000.00
HIGUERAS DE CULIACANCITO	-	
LAGUNA DE OXIDACION	120,000.00	120,000.00
PAREDON COLORADO		
LAGUNA DE OXIDCION	80,000.00	80,000.00
AGUA PEPE		
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	150,000.00	150,000.00
TERRENOS OFICINAS		
TERRENO OFICINAS DE JAPAME	388,080.00	366,660.00
TERRENO OFICINAS DE JAPAME 2	7,115,155.78	7,115,155.78
TOTAL	13,981,752.35	13,960,332.35

EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2024	2023
LA CRUZ		
BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO. 19 COL. ARROYITOS LA CRUZ ELOTA, SINALOA	1,243,641.93	1,243,641.93
OFICINA ORGANO INTERNO DE CONTROL	45,471.41	45,471.41
TOTAL	1,289,113.34	1,289,113.34
INFRAESTRUCTURA	2024	2023
RED DE CONDUCCION AGUA POTABLE	NESSENION.	No. and Carlo



AGUA NUEVA	138,395.45	138,395.45
ALTA ROSA	1,961,546.68	1,961,546.68
BOSCOSO	2,431,601.72	2,431,601.72
CONITACA	443,791.61	443,791.61
CASAS GRANDES	34,482.97	34,482.97
CASAS VIEJAS	322,026.50	322,026.50
COL. BUENOS AIRES	101,629.11	101,629.11
EL ROBLE	463,735.78	463,735.78
EL ESPINAL	348,675.96	348,675.96
EL AGUAJE	208,175.87	208,175.87
EJIDO TAYOLTITA	577,656.71	577,656.71
EJIDO EL SALADITO	583,130.73	583,130.73
EJIDO ARROYITOS	113,047.50	113,047.50
EJIDO CULIACAN	414,823.59	414,823.59
EJIDO EL SALADO 1 Y 2	764,335.15	764,335.15
LA CRUZ	18,553,361.41	18,553,361.41
LOMA DE TECUYO.	75,790.26	75,790.26
LOS CAIMANES	82,803.58	82,803.58
POTRERILLOS DEL NOROTE	318,439.92	318,439.92
SALTO GRANDE	2,949,102.49	2,949,102.49
VIDA CAMPESINA	300,688.82	300,688.82
FRUCTUOSO NU¥EZ CAMPA¥A	124,909.56	124,909.56
EL CARRIZO	124,016.79	124,016.79
26 DE ENERO	136,731.10	136,731.10
CELESTINO GASCA	9,485,243.71	9,485,243.71
EJ. ROSENDO NIEBLAS	281,733.49	281,733.49
PUEBLO NUEVO	715,731.51	715,731.51
CEUTA	328,746.52	328,746.52
EL BOLILLO	93,788.28	93,788.28
BENITO JUAREZ	307,913.44	307,913.44
BELLA VISTA	23,319.04	23,319.04
JAPUINO	19,500.00	19,500.00
RINCON DE IBONIA	38,559.00	38,559.00
EMILIANO ZAPATA	428,038.44	428,038.44
ABOCHO	194,976.00	194,976.00
LOS MECATES	225,387.02	225,387.02
TANQUES	427,133.95	427,133.95
BONIA	712,291.26	712,291.26
EL CRUCERO	3,687.88	3,687.88
ENSENADA	39,743.00	39,743.00
HIGUERAS DE LOS LOPEZ	49,020.49	
A PAPALOTA	111,632.93	49,020.49
EL SOLITO	847,050.82	111,632.93 847,050.82



EL SABINAL	10,288.36	10,288.36
ELOTA	54,767.00	54,767.00
POTRERILLOS DE LOS LANDEROS	40,966.14	40,966.14
PAREDON COLORADO	56,156.00	56,156.00
LA CRUZ	5,532,729.81	5,532,729.81
CELESTINO GASCA	1,098,774.23	1,098,774.23
EJIDO TAYOLTITA	31,962.19	31,962.19
GRANJAS DEL NOROTE	129,253.12	129,253.12
COMUNIDAD DE EL SALADITO ELOTA, SIN	172,343.80	172,343.80
EL ROBLE	156,411.90	156,411.90
TANQUES	212,016.23	212,016.23
BOSCOSO	106,963.48	106,963.48
VIDA CAMPESINA	418,188.66	418,188.66
EL BOLILLO	564,961.89	564,961.89
CEUTA	150,820.85	150,820.85
POTRERILLOS DEL NOROTE	86,202.08	86,202.08
EMILIANO ZAPATA	1,378,582.02	1,378,582.02
EL PORTEZUELO	606,685.60	606,685.60
CASAS VIEJAS	75,203.09	75,203.09
CONITACA	48,275.01	48,275.01
LOS DIFUNTOS	1,354,710.48	1,354,710.48
EL SALADO	5,595,103.38	5,595,103.38
EL ESPINAL	219,775.29	219,775.29
AGUA NUEVA	41,156.65	41,156.65
PUEBLO NUEVO	1,029,661.82	1,029,661.82
EL CARRIZO	238,216.41	238,216.41
ARROYITOS	22,658.82	22,658.82
SALTO GRANDE	38,293.34	38,293.34
ELOTA	33,100.59	33,100.59
RED DE CONDUCCION DE DRENAJE	/	
CONITACA	84,817.80	84,817.80
LA CRUZ	16,388,281.62	16,388,281.62
PUEBLO NUEVO	198,731.69	198,731.69
POTRERILLOS DEL NOROTE	1,513,535.33	1,513,535.33
EL ESPINAL	1,298,799.18	1,298,799.18
SALTO GRANDE	123,569.23	123,569.23
ENSENADA	33,005.00	33,005.00
ELOTA	111,566.00	111,566.00
SALADITO ARROYITOS	3,507,918.96	3,507,918.96
TANQUES	4,221,691.73	4,221,691.73
EL BOLILLO	2,594,688.89	2,594,688.89
EL ROBLE	3,467,410.22	3,467,410.22
VIDA CAMPESINA	3,324,957.60	3,324,957.60



CASAS VIEJAS	4,144,458.10	4,144,458.10
BOSCOSO	34,983.10	34,983.10
EL AGUAJE	5,338,168.91	5,338,168.91
AGUA NUEVA	2,768,955.03	2,768,955.03
EL SALADO	3,447,233.56	3,447,233.56
TAYOLTITA	4,299,231.28	4,299,231.28
BENITO JUAREZ	2,562,835.49	2,562,835.49
LA CRUZ	6,258,570.09	6,114,569.92
CELESTINO GAZCA	5,829,351.39	5,829,351.39
COL BUENOS AIRES	2,703,508.91	2,703,508.91
CEUTA	3,405,427.63	3,405,427.63
CAIMANES	2,937,466.17	2,937,466.17
OBRA DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	415,811.24	415,811.24
EL CARRIZO	3,187,505.45	3,187,505.45
PAREDON COLORADO	5,275,144.83	5,275,144.83
PUEBLO NUEVO	946,415.16	946,415.16
LAS TINAS	1,505,822.73	1,505,822.73
EJIDO CULIACAN	1,622,575.32	1,622,575.32
HIGUERAS DE CULIACANCITO	1,540,708.30	1,540,708.30
EL ROBLE	552,431.28	552,431.28
EMILIANO ZAPATA	924,288.62	924,288.62
ENSENADA	2,633,509.85	2,633,509.85
EMILIANO ZAPATA	4,429,480.49	4,429,480.49
EL SALADITO	473,695.81	473,695.81
GRANJAS DEL NOROTE	4,407,658.33	4,407,658.33
ALTAROSA	5,708,575.20	5,708,575.20
TANQUES	149,776.54	149,776.54
VIDA CAMPESINA	128,897.75	128,897.75
ARROYITOS	70,234.31	70,234.31
SALTO GRANDE	118,419.00	118,419.00
ELOTA	395,918.03	395,918.03
EMILIZANO ZAPATA	425,664.56	425,664.56
CONITACA	720,791.24	319,077.35
EL ESPINAL	304,500.91	304,500.91
EQUIPO DE BOMBEO Y SISTEMA ELECTRICO		520
AGUA NUEVA	11,691.58	11,691.58
ALTA ROSA	98,269.18	98,269.18
CONITACA	69,518.37	69,518.37
CASAS GRANDES	32,411.07	32,411.07
CASAS VIEJAS	19,508.25	19,508.25
EL ROBLE	34,834.29	34,834.29
EL ESPINAL	45,117.79	45,117.79
AGUAJE	17,928.20	17,928.20



EJIDO CULIACAN	31,018.82	31,018.82
EJIDO EL SALADO 1 Y 2	35,769.99	35,769.99
LA CRUZ	75,184.84	75,184.84
LOMA DE TECUYO	2,795.22	2,795.22
POTRERILLOS DEL NOROTE	113,509.11	113,509.11
TANQUES	158185.06	158185.06
VIDA CAMPESINA	84,607.06	84,607.06
FRUCTUOSO NU¥EZ CAMPA¥A	27,779.51	27,779.51
EL CARRIZO	38,816.76	38,816.76
EJIDO 26 DE ENERO	54,490.00	54,490.00
CELESTINO GAZCA	96,238.06	96,238.06
PUEBLO NUEVO	92,022.71	92,022.71
CEUTA	49,461.37	49,461.37
EL BOLILLO	22,226.34	22,226.34
BENITO JUAREZ	131,221.61	131,221.61
LOS MECATES	135,611.99	135,611.99
EQUIPO DE BOMBEO LA CRUZ 1	137,743.47	137,743.47
RINCON DE IBONIA	11,500.00	11,500.00
ALMACEN	32,338.00	32,338.00
POTRERILLOS DE LOS LANDEROS	32,538.60	32,538.60
EL LIMONCITO	34,488.80	34,488.80
ENSENADA	68,052.80	68,052.80
EL BAJADERO	27,580.80	27,580.80
HIGUERAS DE CULIACANCITO	24,759.20	24,759.20
IBONIA	12,980.00	12,980.00
PAREDON COLORADO	118,426.59	118,426.59
TECUYO	75,433.00	75,433.00
JAPUINO	20,964.66	20,964.66
LOS MECATES	13,429.00	13,429.00
EL SABINAL	18,921.00	18,921.00
RINCON DE IBONIA	13,429.00	13,429.00
IBONIA	37,800.00	37,800.00
SALTO GRANDE	13,429.00	13,429.00
ALTA ROSA	13,429.00	13,429.00
PORTEZUELO	41,009.95	41,009.95
LOMA DE TECUYO	115,256.59	115,256.59
FRUCTUOSO NUÑEZ CAMPAÑA	13,429.00	13,429.00
26 DE ENERO	13,429.00	13,429.00
CAIMANES	70,593.89	70,593.89
EL ESPINAL	296,665.65	296,665.65
AGUA NUEVA	462.00	462.00
ALMACEN	0.00	101,601.00
CELESTINO GASCA	230,166.92	230,166.92



HIGUERA DE LOS LOPEZ	1,879.00	1,879.00
POTRERILLOS DEL NOROTE	147,423.82	147,423.82
CEUTA	62,971.45	62,971.45
EL SOLITO	4,224.14	4,224.14
EL SALADO	64,722.78	64,722.78
EMILIANO ZAPATA	67,539.20	67,539.20
LA CRUZ	280,857.04	280,857.04
CASAS VIEJAS	1,020.00	1,020.00
TANQUES	35,974.85	35,974.85
BOSCOSO	63,293.71	63,293.71
EL LIMONCITO	16,100.00	16,100.00
PAREDON COLORADO	4,000.00	4,000.00
SUMINISTRTO E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA POT	741,214.20	741,214.20
EJIDO CULIACAN	77,379.91	77,379.91
EQUIPO TRATAMIENTO DE AGUA		
ALTA ROSA	0.00	13,096.93
CONITACA	0.00	23,226.00
EL ESPINAL	10,344.82	10,344.82
LA CRUZ	231,988.39	231,988.39
LOMA DE TECUYO	0.00	11,876.00
POTRERILLOS DEL NOROTE	0.00	28,500.00
TANQUES	20,947.00	20,947.00
VIDA CAMPESINA	0.00	5,789.74
CELESTINO GASCA	31,192.37	41,537.20
PUEBLO NUEVO	11,876.00	11,876.00
CEUTA	11,000.00	11,000.00
ALMACEN	89,815.00	89,815.00
EMILIANO ZAPATA	0.00	22,200.00
NUEVO ZOQUITITAN	8,275.00	8,275.00
EL SALADITO	8,556.00	8,556.00
CASAS VIEJAS	11,876.00	11,876.00
EL SOLITO	13,096.93	13,096.93
LOS DIFUNTOS	13,096.93	13,096.93
OBRAS DE AGUA POTABLE		
PERFORACION DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO, EQUIPAMIENTO Y LINEA ELECTRICA	1,694,413.71	1,694,413.71
MEJORAMIENTO DE SIST DE AGUA POT Y SUSTITUCION DE POZO PROFUNDO	1,041,670.85	1,041,670.85
SUSTITUCION DE POZO PROFUN DO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	698,597.03	698,597.03
EQUIPAMIENTO DE DOS POZOS PROFUNDOS	1,351,032.24	1,351,032.24
AUTOMATIZACION DE EQUIPO DE BOMBEO	85,013.50	85,013.50
POZO INDIO Y LINEA ELECTRICA	805,390.80	805,390.80
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO LOS	401,695.45	401,695.45



CAIMANES		
DIVERSAS COMUNIDADES ELOTA	967,845.21	967,845.2
CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO EL ROBLE	1,501,322.88	208,856.9
MEJORAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE LAS COMUNIDADES DE PUEBLO NUEVO, POTRERILLOS DEL NOROTE, CASAS V, ALTA ROSA, 26 ENERO, LIMONCITO, ESPINAL	134,525.85	134,525.85
AMPLIACION DE TUBERIA PARA AGUA POTAB LE Y TUBERIA PARA ALCANTARILLADO PARA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	446,670.27	0.00
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, EQUIPAMIENTO ELECTRICO Y TUBERIA DE CONDUCCION PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE	979,219.64	0.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	169,317.06	0.00
COLECTOR SANITARIO (AGUAS RESIDUALES)	1	
LA CRUZ	7,098,488.25	7,098,488.25
PUEBLO NUEVO	797,927.59	797,927.59
EL ESPINAL Y CONITACA	996,670.03	996,670.03
EL ROBLE	1,515,917.31	1,515,917.31
SALTO GRANDE	1,518,815.81	1,518,815.81
PAREDON COLORADO	2,072,706.39	2,072,706.39
EJIDO CULIACAN	1,132,399.13	1,132,449.22
CELESTINO GAZCA	783,035.63	783,035.63
OBRAS DE ALEJAMIENTO DE AGUAS		•
LA CRUZ	1,323,323.83	1,323,323.83
TECUYO Y BUENA VISTA	4,690,047.61	4,690,047.61
EL CARRIZO	1,201,260.08	1,201,260.08
ABOCHO	2,978,120.08	2,978,120.08
CELESTINO GASCA	610,716.18	610,716.18
POTRERILLOS DEL NOROTE	978,722.00	978,722.00
EJIDO CULIACAN	210,122.75	210,122.75
REHABILITACION DEL CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PAA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS DEL NOROTE ELOTA, SINALOA	1,113,507.40	0.00
MICROMEDICION		
LA CRUZ	34,389.30	34,389.30
LA CRUZ	798,108.99	798,108.99
TANQUES, ALTA ROSA Y BUENOS AIRES	549,325.00	549,325.00
LA CRUZ 2A ETAPA	580,825.00	580,825.00
1500 MEDIDORES (SUSTITUCION)	884,235.00	884,235.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE 1000 MEDIDORES PARA AGUA POT DE CHORRO MULTIPLE CLASE "B" DE 1/2 PULG CUERPO DE PLASTICO CON TRANSM MAGNETICA Y PROTECCION ANTIFRAUDE	310,413.10	0.00



CASETAS DE AGUA POTABLE		
PUEBLO NUEVO	3,228.92	3,228.92
TANQUES DE ALMACENAMIENTO		
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 50 M3. DE CAP. 10 MTS.ALTURA	229,102.04	229,102.04
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 50 M3. DE CAP 10 MTS DE ALTURA	229,102.04	229,102.04
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 50 M3. DE CAP 10 MTS DE ALTURA	229,102.04	229,102.04
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	191,102.44	191,102.44
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	39,809.18	39,809.18
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	2,985,357.81	2,985,357.81
TANQUE ELEVADO	90,953.00	90,953.00
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	751,516.09	751,516.09
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	25,000.00	25,000.00
TANQUE ELEVADO TABLERO DE CONTROL, CONSTRUCCION DE MURETE E INSTALACION DE SISTEMA TELEMETRICO DE AUTOMATIZACION	588,205.10	0.00
REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO, TABLERO DE CONTROL, CONSTRUCCION DE CASETA DE CONTROL E INSTALACION DE SISTEMA TELEMETRICO DE AUTOMATIZACION EN LA COMUNIDAD DE VIDA CAMPESINA	1,088,869.27	0.00
FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA		
LA CRUZ	3,894,142.02	3,894,142.02
SALTO GRANDE	390,698.50	390,698.50
LA CRUZ	10.500	
SUSTITUCION DE EQUIPO DE BOMBEO EST 4 CONST CASETAS YA CRUZ ELOTA SINALOA	454,245.70	454,245.70
SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO PARA AGUAS NEGRAS EN CARCAMO EN LA CRUZ ELOTA SINALOA	521,530.17	521,530.17
Infraestructura Eléctrica		
ALIMENTACION SECUNDARIA PARA EQUIPO DE MEDICION QUE ALIMENTA BOMBA	53,622.19	53,622.19
TOTAL	241,166,127.24	234,848,429.97

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DOMINIO PUBLICO	2024	2023
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO TIPO SUMERGIBLE EN EL POZO DE AGUA POTABLE DE TANQUES, EMILIANO ZAPATA, EJIDO CULIACAN, FRUCTUOSO NUÑEZ CAMPAÑA, VIDA CAMPESINA, NVO SALTO GRANDE Y	216,948.27	0.00
TOTAL	216,948.27	0.00

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2024	2023
---------------------------------------	------	------



EQUIPO DE OFICINA		
GERENCIA GENERAL		
MESA DE MADERA 2.40 X 1.20MTS	2,600.00	2,600.00
TELEFONO MULTILINEA PANASONIC	1,319.20	1,319.20
FAX PANASONIC MOD FT901 5ICQA1	0.00	1,450.00
ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETA	2,825.22	2,825.22
ESCRITORIO EN MADERA MOD 180 U	1,500.00	1,500.00
CONJUNTO EJECUTIVO 1.60X2.10X1	11,190.00	11,190.00
MINISPLIT FUXION DE 1.5 TON	6,465.53	6,465.53
MAQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA	0.00	600.00
1 DE 2 MESA VERTICAL BLANCA	652.17	652.17
GABINETE REFRIGERADOS PARA SERVIDORES DE 32 UR	28,050.00	28,050.00
EQUIPO MINISPLIT MODELO WXF181J SERIE EXF 181J8041604271	8,500.00	8,500.00
AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 1.5 TONS MARCA MIRAGE	8,000.00	8,000.00
HP SACNJET PRO 2000 SI (ESCANER)	6,186.75	6,186.75
MINISPLIT DE 1 TONELADA MIRAGE LIFE 12	6,000.00	6,000.00
MESA MULTIUSOS LINEA 2000	0.00	250.00
DEPTO. DE CONTABILIDAD	Latin	
ARCHIVERO DE 2 GAVETAS LINEA 2	469.90	469.90
ARCHIVERO METALICO NATIONAL 4	455.00	455.00
MUEBLE PARA COMPUTADORA	1,103.48	1,103.48
ESCRITORIO DE 1.80 X 80 LINEA	3,001.00	3,001.00
TELEFONO MULTILINEA PANASONIC	1,319.20	1,319.20
REGULADOR DE VOLTAJE 1000 WATT	0.00	470.40
MINISPLIT DE 1 TON	4,741.38	4,741.38
ESCRITORIO METALICO DE 120 X 60 CUBIERTA DE MELAMINA	2,348.00	2,348.00
2 DE 2 MESA VERTICAL BLANCA	652.18	652.18
COPIADORA XEROX MULTIFUNCIONAL 3615 DN	0.00	0.00
MODULO P/COMPUDORA 208 N	834.78	834.78
AREA DE COBRANZA Y COMERCIALIZACION		
GUILLOTINA	177.28	177.28
MOSTRADOR DE MADERA DE 4.00 X	2,300.00	2,300.00
MUEBLE DE COMPUTO	1,700.00	1,700.00
MUEBLE PARA COMPUTADORA	1,700.00	1,700.00
ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVET	2,433.91	2,433.91
ESCRITORIO METALICO DE 120 X 60 EN MELAMINA	2,348.00	2,348.00
ESCRITORIO METALICO DE 120 X 60 CUBIERTA DE MELAMINA	2,348.00	2,348.00
AIRE MINI SPLIT MIRAGE 2 T SETCXF261D C/220 SOLO FRIO	7,757.76	7,757.76
EQUIPO DE MINISTPLIT MODELO EXF 181J SERIE	8,500.00	8,500.00



EXF181J8041604323		
ESCRITORIO METALICO DE 1.20 X .60 CON CUBIERTA DE MELAMINA	2,348.00	2,348.00
MUEBLE PARA COMPUTO	0.00	1,630.00
AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 1 TON	6,000.00	6,000.00
TELEFONO DOOGEE S60	8,296.00	8,296.00
MINI SPLIT MARCA MIRAGE 1 TON 220 V	6,200.00	6,200.00
DEPARTAMENTO OPERATIVO	5/200.00	0,200.00
ESCRITORIO SECRETARIA METALICO	200.00	200.00
ESCRITORIO METALICO 5 GAVETAS	1,000.00	1,000.00
MINISPLIT DE 1 TON MIRAGE	4,782.61	4,782.61
AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 1.5 TONS MARCA MIRAGE	8,000.00	8,000.00
SILLA DE PIEL	1,042.61	1,042.61
DEPTO DE COMUNICACION, CULTURA DEL AGUA Y ACC		27012102
MINISPLIT MIRAGE DE 1 TONELADA	5,800.00	5,800.00
DEPTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	3 4 4	5,555.55
MESA MULTIUSOS LINEA 2000	238.70	238.70
GERENCIA ADMINISTRATIVA		230.70
ESCRITORIO PENINSULA CON LATER	3,000.00	3,000.00
CAJA FUERTE	2,260.00	2,260.00
MINISPLIT DE I TONELADA MIRAGE	6,000.00	6,000.00
VITRINA METALICA NATIONAL	640.00	640.00
ENGARGOLADORA	1,651.30	1,651.30
AREA DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO	1,001.00	1,031.30
ESCRITORIO EJECUTIVO DE 3 CAJONES	535.00	535.00
AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 1.5 TONS MARCA MIRAGE	8,000.00	8,000.00
ARCHIVO GENERAL		
ANAQUELES DE LAMINA	3,478.20	3,478.20
ESTANTERIA DE LAMINA DE ALMACEN	5,278.10	5,278.10
ESTANTERIA DE LAMINA GALVANIZADA	1,600.00	1,600.00
CENTRO DE TRABAJO MADERA METAL	1,520.87	1,520.87
ORGANO DE CONTROL INTERNO		1,020.07
ESCRITORIO SECRET MAD 2 GAVETA	869.57	869.57
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
GERENCIA GENERAL		
SERVIDOR CENTRAL DE DATOS HP	69,259.85	69,259.85
EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO PROCESADOR INTEL 13 2DA. GENERACION 3.0GHZ 4 GB RAM PANTALLA PLANA 15"	0.00	12,256.20
NOBREAK APC BR700G	2,936.92	2,936.92
NO BREAK UPS APC BACK	2,357.93	2,357.93
COMPUTADORA GHIA FRONTIER SLIM/INTEL CORE 13-	15,115.52	0.00



10100 QUAD CORE 3.60 GHZ 8 GB/SSD NVME 1 TB/ INCLUYE MONITOR 19.5" SERIE CPU 467593 SERIE		
MONITOR S2701LG230100143		
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD		
HP 3515 MINITORRE AMD A6	0.00	7,586.21
MONITOR SAMSUNG 18.5 LED	0.00	1,594.83
IMPRESORA DE MATRIZ FX 890 COLOR NEGRA	0.00	5,390.00
EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO PROCESADOR	0.00	3,330.00
INTEL 13 2DA. GENERACION 3.0GHZ 4 GB RAM PANTALLA PLANA 15"	0.00	12,256.20
IMPRESORA SAMSUNG LASER SL-M2835DW SERIE 076JB8GH4A00100L	2,696.52	2,696.52
NOBREAK APC BR700G	0.00	0.00
NOBREAK APC BR700G	2,936.92	2,936.92
EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL PROCESADOR INTEL 13 2DA GENERACION A 3 0 GBZ 4 GB RAM PANTALLA PLANA DE 15" 500 GB TARJETA DE RED DE 100 (MBPS (LAP TOP	14,506.81	14,506.81
MULTIFUNCIONAL VERSALINKB7025 XEROX	44,790.17	44,790.17
COMPUTADORA GHIA FRONTIER SLIM/INTELCORE 13- 10100 QUAD CORE 3.60 GHZ 8 GB/SSD NVME 1 TB MONITOR 21.5"SERIE CPU 461399 SERIE MONITOR S2558LG331101050	14,791.38	0.00
COMPUTADORA GHIA FRONTIER SLIM/INTELCORE 13- 10100 QUAD CORE 3.60 GHZ 8 GB/SSD NVME 1 TB MONITOR 19.5"SERIE CPU 456050 SERIE MONITOR S2650LG231200400	13,615.52	0.00
DEPTO DE COBRANZA Y COMERCIALIZACION		
IMPRESORA EPSON MATRIZ FX2190	0.00	9,859.08
SWITCH DE COMUNICACION DE DATO	919.00	919.00
IMPRESORA MATR EPSON FX890	0.00	5,400.00
IMPRESORA EPSON LX330 9 AGUJAS	0.00	3,200.00
IMPRESORA EPSON LX300	0.00	3,050.00
IMPRESORA EPSON FC890 C11C524001	0.00	5,390.00
SERVIDOR TIPO TORRE 2 PROCESADORES INTEL XEON SERIE E5-26XXN DE 6 U 8 NUCLEOS 16 GB RAM MINIMO TARJETA DE RED 100/1000 MBPS SIST OP WINDOWS	129,871.50	129,871.50
EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO PROCESADOR INTEL 13 2DA. GENERACION 3.0GHZ 4 GB RAM PANTALLA PLANA 15"	0.00	12,256.20
EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO PROCESADOR INTEL 13 2DA. GENERACION 3.0GHZ 4 GB RAM PANTALLA PLANA 15"	0.00	12,256.20
EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO PROCESADOR INTEL 13 2DA. GENERACION 3.0GHZ 4 GB RAM PANTALLA PLANA 15"	0.00	12,256.20
EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO PROCESADOR INTEL 13 2DA. GENERACION 3.0GHZ 4 GB RAM PANTALLA PLANA 15"	0.00	12,256.20
IMPRESORA TERMICA DE TICKET 3 DIAMETRO ANCHO DE PAPEL USB/SRIAL, CONTADOR Y ESC/POS	4,490.14	4,490.14



DEPTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS		##J#1 1.64
PARA COLGAR COMPUTADORA HP ALL IN ONE 20 C207 LAX6A21AA	12,174.21	12,174.21
PANTALLA MULTIMEDIA CREEM MSC/213 BCO RETRACTIL	2,338.34	2,338.34
DEPTO CULTURA DEL AGUA		
10100 QUAD CORE 3.60 GHZ 8 GB/SSD NVME 1 TB MONITOR 21.5"SERIE CPU 461397 SERIE MONITOR S2558LG331100512	14,791.38	0.00
COMPUTADORA GHIA FRONTIER SLIM/INTEL CORE 13- 10100 QUAD CORE 3.60 GHZ/8GB/SSD NVME 1 TB, INCLUYE MONITOR 19.5" SERIE CPU 457358 MONITOR S2397LG230801834 COMPUTADORA GHIA FRONTIER SLIM/INTELCORE 13-	13,615.52	13,615.52
CPU GHIA COMPAGNO SLIM PENTIUN DUAL CORE G3260/A GB/DVD	0.00	5,389.43
COMPUTADORA GHIACORE 13 4160 4 GB/1TB/DVD RWLM6 W10	0.00	7,980.43
DEPTO. SIST. OPERATIVO		
COMPUTADORA GUIA FRONTIER SLIM/INTEL CORE 13- 10100 QUAD CORE 3.60 GHZ/8 GB/SSD NVME 1 TB, INCLUYE MONITOR 19.5" SERIE CPU 464985 SERIE MONITOR S2640LG231200222	15,115.52	0.00
COMPUTADORA GUIA FRONTIER SLIM/INTEL CORE 13- 10100 QUAD CORE 3.60 GHZ/8 GB/SSD NVME 1 TB, INCLUYE MONITOR 19.5" SERIE CPU 464981 SERIE MONITOR S2640LG231200841	15,115.52	0.00
COMPUTADORA GUIA FRONTIER SLIM/INTEL CORE 13- 10100 QUAD CORE 3.60 GHZ/8 GB/SSD NVME 1 TB, INCLUYE MONITOR 19.5" SERIE CPU 466018 SERIE MONITOR S2701LG230100739	15,115.52	0.00
COMPUTADORA GHIA FRONTIER SLIM/INTEL CORE 13- 10100 QUAD CORE 3.60 GHZ SERIE 459990	12,150.00	0.00
OTRAS CUENTAS	0.00	5,795.00
MULTIFUNCIONAL VERSALINKB7025 XEROX	0.00	0.00
NO BREAK UPS APC BACK	0.00	2,357.93
NOBREAK APC BR700G	2,936.92	2,936.92
NOBREAK APC BR700G	2,936.92	2,936.92
NOBREAK APC BR700G	2,936.92	2,936.92
ACCESO REMOTO DE RED PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO INTELIGENTE ADMINISTRACION WEB, CAPACIDAD DE CREAR DISTINTOS TIPOS DE REDES	4,994.14	4,994.14
NEGRO 1 USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD MEMORIA ESTANDAR 512 MB	11,542.24	11,542.24
LECTOR CODIGO DE BARRAS LASER CON BASE USB/SERIAL IMPRESORA LASSER JET DE ALTO VOLUMEN 45PPM	1,039.87	1,039.87
LECTOR CODIGO DE BARRAS LASER CON BASE USB/SERIAL	1,039.87	1,039.87
IMPRESORA TERMICA DE TICKET 3 DIAMETRO ANCHO DE PAPEL USB/SRIAL, CONTADOR Y ESC/POS	4,490.14	4,490.14



COMPUTADORA GHIA 3.06GHZ/4GB	0.00	7,430.00
SCANNER CANON LIDE	1,500.00	1,500.00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LASER JET PRO200 COLOR MFPM275	0.00	5,994.00
IMPRESORA XEROX MULTIFUNCIONAL VERSALINK B405- DN	20,281.52	20,281.52
EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL PROCESADOR INTEL 13 2DA GENERACION A 3 0 GBZ 4 GB RAM PANTALLA PLANA DE 15" 500 GB TARJETA DE RED DE 100 MBPS (LAP TOP)	14,506.81	14,506.81
GHIA FRONTIER SLIM/INTEL CORE 15-11400 HEXA CORE 2.60 GHZ/8 GB/SSD 480GB SERIE 439483TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO EASY LINE	10,525.00	10,525.00
PLOTTER HP DESIGNJET T 250 INYECCION TRMICA RESOLUCION 2400 SERVICIO CN2ADAM07K HP DESIGNJET T200/T600 AUTO SHEET FEEDER (BANDEJA)	26,547.76	0.00
COMPUTADORA GUIA FRONTIER SLIM/INTEL CORE 13- 10100 QUAD CORE 3.60 GHZ/8 GB/SSD NVME 1 TB. INCLUYE MONITOR 19.5" SERIE	13,615.52	0.00
GERENCIA ADMINISTRATIVA		
CPU DUAL CORE D2550 1.8 GHZ	0.00	3,729.00
NO BREAK UPS APC BACK	2,357.93	2,357.93
GHIA FRONTIER SLIM/INTEL CORE 15-11400 HEXA CORE 2.60 GHZ 8 GB/SSD 480 GB/INCLUYE MONITOR 19.5" SERIE CPU447142, SERIE MONITOR S2011LG230201529	12,754.00	12,754.00
AREA DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO	450.00	
CPU GHIA INTEL PENTIUM G5400 DUAL CORE SSD120GB MONITOR 390780 Y SDG5500201351	7,885.00	7,885.00
ORGANO DE CONTROL INTERNO	All marks	
COMPUTADORA HASWELL MEMORIA DDR3 8GB TECLADO COMP Y MOUSE	0.00	9,275.00
COMPUTADORA GUIA FRONTIER SLIM/INTEL CORE 13- 10100 QUAD CORE 3.60 GHZ/8 GB/SSD NVME 1 TB, INCLUYE MONITOR 19.5" SERIE CPU 466024 SERIE MONITOR S2701LG230101775	15,115.52	0.00
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	AL POPPER	
DEPTO DE COBRANZA Y COMERCIALIZACION	- United States	
CAMARA INFRAROJA 12 LED	5,957.50	5,957.50
GERENCIA GENERAL		(A)
VIDEOGRABADORA CON 2 CAMARAS	19,403.00	19,403.00
DEPTO DE CULTURA DEL AGUA		, , , , , ,
CAMARA DE VIDEO DIGITAL SAMSUN	3,999.00	3,999.00
CAMARA REBEL MARCA CANON MODELO T5	6,173.34	6,173.34
TOTAL	817,462.81	813,732.16



VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2024	2023
GERENCIA GENERAL		
AUTOMOVIL RIO LX MT SEDAN MODELO 2018 MOTOR 1.6 LTS. 4 CIL 121 HP	199,482.76	199,482.76
DEPARTAMENTO OPERATIVO		
CAMIONETA CHEVROLET S10 SERIE 93C143VAXGC417748 MOD 2016	172,327.59	172,327.59
REDILA CLAREADA	20,258.62	20,258.62
DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y COMERCIALIZACION		
MOTOCICLETA HONDA MOD 2015 GL150 SERIE 3H1KA4175FD200947	20,728.45	20,728.45
CAMIONETA NISSAN CHASIS CABINA CON CAJA Y AIRE ACONDICIONADO MOD 2015 DIRECCION HIDRAULICA ESTANDAR SERIE 3N6DD25X6FK08169 MOTOR KA24855453A	187,118.96	187,118.96
MOTOCICLETA HONDA 2014 SERIE 3H1KA4170ED105288	20,728.45	20,728.45
PICK UP 5 PASAJEROS TOYOTA HILUX D/CAB SERIE MR0CX3DD5P1335106 MODELO 2023 GRIS/NEGRO MOTOR 2TRB023013	422,844.83	422,844.83
AREA DE CLORACION		
CAMIONETA NISSAN BLANCO 2012 SERIE 3N6PD2576CK003059	0.00	208,962.07
AREA DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO	400	
BICICLETA TORO RODADO 26	0.00	1,034.48
MOTOCICLETA HONDA 2015 GL150 SERIE 3H1KA4175FD205761 MOTOR 1 CILINDRO TRANSMISION ESTANDAR GL 150 COLOR BLANCO	0.00	19,224.14
MOTOCICLETA HONDA 2015 BLANCO GL 150 SERIE 3H1KA4173FD205760	19,224.14	19,224.14
MOTOCICLETA HONDA 2015 SERIE WH157FMJ14M41886 GL 150 MOTOR 1 COLOR BLANCO	19,224.14	19,224.14
MOTOCICLETA HONDA 2016 CHASIS 3H1KA4176GD302274	0.00	20,689.66
BICICLETA R/28 CON PARRILLA	0.00	652.17
CAMIONETA CHEVROLET 2008 3GCEC14X7	150,515.65	150,515.65
TRICICLO DE CARGA	0.00	2,241.38
MOTOCICLETA GL 150 CARGO BLANCA 2016 SERIE 3H1KA4171GD311495	22,327.59	22,327.59
MOTOCICLETA GL 150 CARGO BLANCA 2016 SERIE 3H1KA4171GD311481	22,327.59	22,327.59
CAMIONETA COLORADO 4X4 MOD 2006	0.00	220,869.57
CAMIONETA NISSAN BLANCA 2009 SERIE 3N6DD25T49K052383	134,302.61	134,302.61
MOTOCICLETA HONDA GL150 2016 CHASIS 3H1KA4176GD302257	0.00	20,689.66
MOTOCICLETA HONDA GL150 3H1KA417XGD302276	20,689.66	20,689.66
MOTOCICLETA HONDA GL 150 MOD 2022 DE 1 CILINDRO COLOR BLANCA	32,318.97	32,318.97



TOTAL	3,908,868.27	2,233,334.86
CAMIONETA NISSAN MODELO 2024, TIPO NP300 PICK UP 2.5 L, 4 CIL, 2 PUERTAS, 4X2,AA, COLOR BLANCO, NO. DE SERIE 3N6AD31A6RK832852 NO. DE MOTOR QR25572004H, 2 PUERTAS COMBUSTIBLE GASOLINA DE 1 TONELADA	381,810.34	0.00
ELECTROMECANICOS		
CAMION PIPA PARA AGUA MARCA VOLVO MODELO VNR AÑO 2019 SERIE 4V4W19EGXKN907429 DIESEL PEDIMIENTO 24017 1637 4002519 TANQUE DE CAPACIDAD 10 MIL LITROS MARCA ARREOLA AÑO 2024	1,720,000.00	0.00
MOTOCICLETA HONDA GL 150 HONDA 2024 COLOR BLANCO DE 1 CILINDRO MOTOR KA02E5241235 SERIE 3H1KA0541rd219654	34,043.10	0.00
MOTOCICLETA HONDA GL 150 HONDA 2024 COLOR BLANCO DE 1 CILINDRO MOTOR KA02E5227049 SERIE 3H1KA 548RD205668	34,043.10	0.00
MOTOCICLETA GL 150 HOMDA COLORE BLANCO MOTOR 150 CC SERIE 3H1KA0549PD105804 COLOR BLANCO MOTOR KA02E5201365	33,181.03	33,181.03
CAMIONETA SAVEIRO ROBUST 1.6 L 5 VELOCIDADES ESTANDAR SERIE 9BWKB45U4NP039216	241,370.69	241,370.69

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2024	2023
Maquinaria y Equipo de Construcción		
AREA DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO	A THE WAY	
RETROEXCAVADORA CARTERPILAR E420	804,625.00	804,625.00
TRAILER WITH PIVOT REEL REMOLQUE USJ	0.00	1,449,536.00
RETROEXCAVADORA B9B0B 4X4 ROPS CON KIT MARTILLO REG RMP058 NEW HOLAND SERIE FNH0B90BNCHH04251	1,265,258.62	1,265,258.62
VEHICULO ESPECIAL PARA LIMPIEZA Y DESASOLVE DE ALCANTARILLAS Y DRENAJES MARCA INTERNATIONAL SERIE 1HTWHAAT09J161413	3,078,627.18	3,078,627.18
ALMACEN	and the second	
REVOLVEDORA JOPER CON MOTOR	15,767.24	15,767.24
MARTILLO ROMPEDOR BOSCH 2000 WT GSH27	25,853.45	25,853.45
AREA DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO		
CAMIO PARA LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS STERLING VACTOR 2002	2,563,000.00	2,563,000.00
ROMPEDOR HIDRAULICO USADO STANLEY 87	0.00	23,275.86
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		
GERENCIA GENERAL		
ANTENA BASE UHF	13,522.82	13,522.82
REPETIDOR KENWOOD 25-50	20,562.00	20,562.00
TKR750 B VHF DE 16 CANALES 50 WATTS POTENCIA CONTINUOS ENTRADA MACHO Y BNC RANGO 146-174 MHZ	13,300.00	13,300.00

TOTAL	7,941,553.60	9,429,866.79
LLAVE CADENA CAIMAN 12 URREA	5,087.93	5,087.93
POLIPASTO DE 5 TONELADAS	5,689.65	5,689.65
POLIPLASTO (TECLE) DE 5 TON. LIONTOOLS	3,491.38	3,491.38
AREA DE ELECTROMECANICOS		
LEICA/NA720 NIVEL AUTOMATICO SERIE 5725033	7,489.23	7,489.23
LEICA/NA720 NIVEL AUTOMATICO SERIE 5623248	0.00	8,467.20
DEPTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1,484	
CORTADORA DE PISO FELSA KHOLER 14 CON DISCO	0.00	16,959.99
ALMACEN GENERAL		AND
GENERADOR 600Q DOBLE VOLTAJE C/MARCHA	14,224.14	14,224.14
RELOJ CHECADOR MARCA HUIELLA MODELA	3,313.00	3,313.00
REMOLQUE DE 1.80X3 1.5 TONS	14,740.00	14,740.00
REMOLQUE DE 1.5 TONS DE 1 EJE	8,260.87	8,260.87
ESMERILADORA PULIDORA MEKITA7"	1,295.65	1,295.65
CORTADORA DE METAL MAKITA 14"	1,643.48	1,643.48
PERTIGA TELESCOPICA 9.14M	4,291.00	4,291.00
MAQUINA MI 250 LCD 302-225 (SOLDADORA)	7,725.10	7,725.10
AREA DE PLANEACION, CONTROL Y SSEGUIMIENTO		
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA-HERRAMIENTAS		
TELEFONO MOVIL IPHONE 13 128G IMEI 358091655154604	9,925.86	0.00
DEPTO DE COMUNICACION Y CULTURA DEL AGUA Y AC I	NF	
SISTEMA CCTV DEFINICION 1920X1080 INCLUYE 8 CAMARAS HD 10809, FUENTE DE PODER, 16 CANALES, 8 PAR TRANSCEPTORES	24,300.00	24,300.00
AREA DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO		
DUPLEXER SINCLAIR VHF 138-174	18,405.00	18,405.00
CENTRAL TELEFONICA DE 3 LINEAS Y PROGRAMACION	11,155.00	11,155.00

SOFTWARE	2024	2023
SISTEMA INTEGRAL DE GESTION COMERCIAL DE JAPAME	500,000.00	500,000.00
IMPLEMENTACION Y ASISTENCIA TECNICA DEL SISTEMA COMERCIAL	850,000.00	850,000.00
TOTAL	1,350,000.00	1,350,000.00

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	2024	2023
DEPREC POZO PROFUNDO	10,505.31	10,505.31
DEPREC. EDIFICIO	767,664.10	731,379.02
TOTAL	778,169.41	741,884.33

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	2024	2023
DEPRECIACION DE RED DE CONDUCCION DE DRENAJE	11,372,202.95	3,741,010.42
DEPRECIACION ACUM. DE INFRAESTRUCTURA		



TOTAL	181,463,661.10	167,238,295.72
FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	706,437.99	311,855.69
COLECTOR SANITARIO	12,216,776.63	11,419,864.63
CASETAS DE AGUA POTABLE	2,913.61	2,629.39
OBRAS DE EQUIPO DE BOMBEO	435,141.79	373,629.35
TANQUES DE ALMACENAMIENTO	5,146,965.76	5,146,965.76
EQUIPO DE TRATAMIENTO DE AGUA	274,331.73	328,765.32
EQUIPO DE BOMBEO	2,598,949.42	2,478,882.40
OBRAS DE ALEJAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	7,458,128.37	6,231,059.42
INDRAESTRUCTURA ELECTRICA	45,802.15	39,099.39
OBRAS DE AGUA POTABLE	6,236,546.11	5,743,081.49
RED DE CONDUCCION DE DE DRENAJE	88,465,844.75	88,465,844.75
RED DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE	40,775,966.52	37,594,971.52
MICROMEDICION	3,706,364.30	3,371,241.91
POZO PRFUNDO	2,021,289.02	1,989,394.28

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	2024	2023
DEPRECIACION DE MOB. Y EQ DE O	180,711.97	173,064.13
DEPRECIACION EQ DE TRANSPORTE	114,885.84	1,830,422.72
DEPRECIACION DE EQ DE COMUNICA	89,327.28	85,098.28
DEPRECIACION ACUM EQ. DIVERSO	101,697.07	98,983.23
DEPRECIACION EQ. DE COMPUTO	447,167.98	585,251.09
DEPREC MAQ Y EQU PESADO	838,151.04	838,151.04
DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQ DE CONSTRUCCION	4,912,553.14	4,961,256.19
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS MOBILIARIO Y EQ DE ADMINSITRACION	21,420.86	20,803.54
DEPRECIACION DEL SISTEMA COMERCIAL INTEGRAL	911,250.00	776,250.00
DEPRECIACION DE EQUIPO EDUCACIONAL	193,094.53	193,094.53
TOTAL	7,810,259.71	9,562,374.75

### **ACTIVOS INTANGIBLES**

### Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 101,500.00 y \$ 101,500.00 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2024	2023
PROYECTOS EJECUTIVOS		
PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUNTA MUN ICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA	101,500.00	101,500.00
TOTAL	101,500.00	101,500.00

### **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

### Servicios Personales por Pagar:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 290,201.48 y \$ 0.00 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2024	2023
CUOTAS IMSS		
EMPLEADOS DE JAPAME	84,384.91	0.00
RETIRO C Y V Y APORTACION VIVIENDA		
EMPLEADOS DE JAPAME	194,546.45	0.00
LIQUIDACION LABORAL		
EMPLEADOS DE JAPAME	11,270.12	
TOTAL	290,201.48	0.00

### Proveedores Por Pagar:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 759,441.68 y \$ 231,682.91 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2024	2023
PAUL HUMBERTO FRANCO RAMOS	1,267.13	0.00
ISMAEL CAMACHO PALACHE	2,273.60	0.00
FERNANDO AGUIAR PEREZ	1,820.00	0.00
ISMAEL BAEZ GERARDO	7,421.68	0.00
JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA	48,720.00	0.00
HECTOR EULALIO AGUIAR PEREZ	0.90	0.90
CESAR VEGA LOPEZ	1,428.00	0.00
MAYOREO HNOS ESCOBAR, S.A. DE C.V.	1,462.50	0.00
RUBEN BAYARDO ORTIZ	0.80	0.80
MAYRA LIZBETH CISNEROS IMPERIA	232.00	0.00
ARNULFO VILLA ALVAREZ	1,993.00	0.00
FERREAGRICOLA CULIACAN, S.A. D	47,661.74	0.00
BERNARDO OROZCO RIOS	2,790.00	0.00
BERNARDINO IBARRA GARCIA	440.80	0.00
EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.	1,009.20	0.00
JOSE MANUEL RODRIGUEZ FIGUEROA	11,141.80	0.00
ADOLFO ZUÑIGA GAVILANEZ	2,362.80	8.00
isa industrial del pacifico	8,120.00	0.00
SERVICIOS EL ESPINAL, S.A. DE C.V.	127,912.30	0.30
CORPORATIVO MAJOFER, S.C.	95,903.92	0.00
BARDAHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	35,053.45	0.00
GUADALUPE FELIX LEON	59,198.28	0.00

TOTAL	759,441.68	231,682.91
EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.	0.00	957.00
ROSA AMELIA QUINTERO AYON	0.00	3,700.01
SANDRA LUZ VIDAL ZAMORA	26,440.00	0.00
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (CNA)	185,287.00	184,928.00
LIZHER UNIFORMES Y MODA SA DE CV	31,317.68	0.00
OSWALDO RUSELL REYES	2,604.32	0.00
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓ Y FINANZAS DEL GOB. DEL EDO. DE SINALOA	40,260.08	41,946.00
Jonhatan Fortunato Camarillo Chia	0.60	0.60
FRANCISCO RAMON AGUIAR PEREZ	3,190.00	0.00
KARELY CABANILLAS ESCOBAR	1,531.20	0.00
ROBERTO CARLOS SEDANO MEDINA	0.30	0.30
KARINA SALCIDO GONZALEZ	8,926.20	0.00
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	0.00	141.00
BRISAMAR ORIZEMA SALAZAR GRANDE	1,670.40	0.00

### Contratistas por Obras Publicas Por Pagar a CP:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 0.00 y \$ 234,438.59 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CP	2024	2023
CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA		
CONSTRUCCIONES CEFERNA S.A. DE C.V. CONSTR	0.00	1,313.62
JULIO CESAR CAMACHO MILLAN	0.00	1,671.87
IEIMECA SOLUTION INGENIERIA ELECTRICA SA DE CV	0.00	231,453.10
TOTAL	0.00	234,438.59

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 379,093.83 y \$ 592,548.33 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2024	2023
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
RETENCIONES POR HONORARIOS		
RET ISR 10%	252.51	245.31
RETENCIONES NOMINALES		
ISPT		
DEPTO. GERENCIA GENERAL	40,899.36	43,096.47
DEP6TO. DE CONTABILIDAD	27,318.52	25,721.91



DEPTO. DE COBRANZA	21,865.09	26,895.59
DEPTO. OPERATIVO	19,452.35	18,182.21
CULTURA DEL AGUA	5,033.50	4,753.23
DEPTO DE EST. Y PROYECTOS	12,840.10	12,434.77
GERENCIA ADMINISTRATIVA	12,727.73	14,239.48
AREA DE ELECTROMECANICOS	11,202.77	10,745.20
AREA DE CLORACION	2,050.73	1,959.05
AREA DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO	44,470.57	49,103.64
ORGANO DE CONTROL INTERNO	4,036.24	2,813.30
ARCHIVO GENERAL	1,789.45	2,075.44
IMSS		
DEPTO. GERENCIA GENERAL	1,487.33	1,554.72
DEPTO. DE CONTABILIDAD	1,165.58	1,483.09
DEPTO. DE COBRANZA	1,902.55	2,762.50
DEPTO. OPERATIVO	649.95	859.71
CULTURA DEL AGUA	253.95	327.79
DEPTO DE EST. Y PROYECTOS	614.52	822.22
GERENCIA ADMINISTRATIVA	499.31	663.37
AREA DE ELECTROMECANICOS	605.54	835.83
AREA DE CLORACION	173.36	257.83
AREA DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO	3,380.20	5,553.65
ORGANO DE CONTROL INTERNO	255.91	307.18
ARCHIVO GENRAL	139.90	289.79
CESANTIA Y VEJEZ	140	
GERENCIA GENERAL	2,128.52	0.00
CONTABILIDAD	1,604.54	0.00
COBRANZA	3,188.07	0.00
GERENCIA OPERATIVA	963.41	0.00
CULTURA DEL AGUA	388.55	0.00
DEPTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	932.81	0.00
GERENCIA ADMINISTRATIVA	724.07	0.00
AREA DE ELECTROMECANICOS	975.00	0.00
AREA DE CLORACION	286.76	0.00
AREA DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO	5,646.51	0.00
ORGANO INTERNO DE CONTROL	397.53	0.00
ARCHIVO GENERAL	202.22	0.00
INFONAVIT		
SALVADOR FLORES VELAZQUEZ	4,467.04	5,693.93
OSCAR FCO. MARTINEZ BENITEZ	3,606.00	3,830.67
OCHOA GUZMAN MARIA GPE	0.00	3,873.94
LIZARRAGA SICAIROS VIDAL ANTONIO	3,765.05	4,638.20
JOSE SILVERIO SANCHEZ SANCHEZ	4,313.80	5,282.67



JOSE RICARDO BENITEZ GONZALEZ	5,125.32	6,102.32
BENIGNO TRUILLO AYON	4,671.30	5,826.04
LIZARRAGA ORTIZ JESUS RICARDO	3,975.10	4,227.49
DANIEL GUTIERREZ SAMANO	0.00	2,317.93
RAUL TAPIA FELIX	5,583.49	5,669.48
ALEJANDRA SARAHY MARTINEZ BARREDA	0.00	283.52
RIGOBERTO CASTRO MARTINEZ	0.00	7,499.97
HILDA ALICIA ZAMORA MILLAN	6,591.81	7,447.13
JOEL OSUNA GUEVARA	5,662.50	6,992.22
JOSE MAURICIO CARRILLO GUEVARA	4,890.76	5,089.60
PENSION ALIMENTICIA		
CUOTA SINDICAL	6,662.65	0.00
SECRETARIA DE ADMON Y FINANZAS DE GOB DEL ES	STADO	
INSPECCION Y VIGILANCIA DE OBRA	65,890.82	65,890.82
CMIC	15,453.94	15,453.94
ICIC	4,219.43	5,661.19
RETENCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE OBR	AS	
1% ORGANO INTERNO DE CONTROL	0.00	52,551.85
2% A.S.E.	0.00	105,104.31
GRUPO ANJOLIN SA DE CV		
ARMANDO NORIEGA OLMEDA	0.00	1,368.96
JOSE LORETO SANCHEZ NORIEGA	0.00	847.50
JUAN BERNARDO MENDOZA MOZQUEDA	0.00	2,146.98
FRANCISCO YOVANY RAMITEZ ANGULO	0.00	2,043.00
JESUS ALEJANDRO OSUNA VAZQUEZ	0.00	1,129.74
JOEL OSUNA GUEVARA	0.00	2,339.43
JOSE RICARDO BENITEZ GONZALEZ	0.00	1,044.15
JOSE MAURICIO CARRILLO GUEVARA	0.00	914.10
BENIGNO TRUJILLO AYON	0.00	1,265.76
MARIA GUADALUPE OCHOA GUZMAN	0.00	1,052.64
DANIEL GUTIERREZ SAMANO	0.00	1,058.07
JOSE MARTIN BALTIERRA SANCHEZ	0.00	2,498.91
LUZ MARIA BARRAZA GOMEZ	0.00	1,512.66
SALVADOR FLORES VELAZQUEZ	0.00	2,036.28
FRANCISCO ARAGON AYON	0.00	2,051.31
LUIS ENRIQUE GARCIA GASTELUM	0.00	2,022.57
JULIO CESAR VILLEGAS RODRIGUEZ	0.00	2,015.82
OSCAR FRANCISCO MARTINEZ BENITEZ	0.00	1,988.40
SERGIO ARMANDO OLMEDA MEXIA	0.00	2,016.87
ALEJANDRA SARAHY MARTINEZ BARREDA	0.00	1,832.22
RIGOBERTO CASTRO MARTINEZ	0.00	1,560.42
JOSE MANUEL BELTRAN LANDEROS	0.00	1,102.02
HILDA ALICIA ZAMORA MILLAN	0.00	2,097.72



TOTAL	379,093.83	592,548.33
AREA DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO	1,487.27	0.00
ISR ASIMILADOS A SALARIOS		
PROVEEDORES	222.54	48.69
RETENCION ISR 1.25		
COSME MANUEL ONTIVEROS PEREZ	0.00	1,468.50
MIGUEL ANGEL BARRAZA GARCIA	0.00	1,516.92
GLORIA HORTENCIA MILLAN AYALA	0.00	994.89
RAUL TAPIA FELIX	0.00	736.62
CRISTIAN JESUS LEYVA VAZQUEZ	0.00	1,014.90
JOSE SILVERIO SANCHEZ SANCHEZ	0.00	1,401.78

### Otras Cuentas por Pagar a CP:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 361,200.34 y \$ 131,977.39 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2024	2023
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
ACREEDORES DIVERSOS		NET ST
PATRONATO DE ADMON DEL CUERPO DE VOLUTARIOS DE BOMBEROS DE ELOTA, AC	75,065.63	12,867.55
MUNICIPIO DE ELOTA	0.50	2,612.59
CRUZ ROJA MEXICANA	2,612.59	25,115.73
COMISION NACIONAL DEL AGUA	176,155.59	0.00
EMPLEADOS DE JAPAME	0.22	0.00
FONDO DE AHORROS		
EMPLEADOS DE JAPAME (AHORROS Y APORTACION DE AHORROS)	92,404.28	90,294.10
EMPLEADOS DE JAPAME (INTERESES POR PRESTAMOS DE AHORROS)	1,554.91	245.03
JULIO CESAR CAMACHO MILLAN	0.00	842.39
<b>EXCEDENTE DE RETENCIONES AMORTIZACIONES INFONAVI</b>	T	
FLORES VELAZQUEZ SALVADOR	1,671.31	0.00
MARTINEZ BENITEZ OSCAR FRANCISCO	846.34	0.00
LIZARRAGA SICAIROS VIDAL ANTONIO	1,228.74	0.00
SANCHEZ SANCHEZ JOSE SILVERIO	1,450.82	0.00
BENITEZ GONZALEZ JOSE RICARDO	1,350.55	0.00
TRUJILLO AYON BENIGNO	1,623.54	0.00
LIZARRAGA ORRTIZ JESUS RICARDO	621.57	0.00
TAPIA FELIX RAUL	725.06	0.00
ZAMORA MILLAN HILDA ALICIA	1,448.53	0.00
OSUNA GUEVARA JOEL	1,909.95	0.00
CARRILLO GUEVARA JOSE MAURICIO	530.21	0.00
TOTAL	361,200.34	131.977.39

### PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

### Ingresos Cobrados por Adelantado:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 115,414.48 y \$ 100,995.70 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CP	2024	2023
SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE, SANEAMIENTO Y OTRO	S	Madding Made
USUARIOS	115,414.48	100,995.70
TOTAL	115,414.48	100,995.70

### OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

### Ingresos por Clasificar:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 6,569.31 y \$ 52,535.54 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

INGRESOS POR CLASIFICAR	2024	2023
INGRESOS NO IDENTIFICADOS		
SERVICIOS AGUA, DRENAJE Y SANEAMIENTO	6,569.31	52,535.54
TOTAL	6,569.31	52,535.54

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

### Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ 188'957,097.58 y \$ 188'935,677.58 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2024	2023
Aportaciones		
PATRIMONIO	8,926,919.97	8,926,919.97
APORTACION GOBIERNO FEDERAL	70,128,786.24	70,128,786.24
APORTACION GOBIERNO ESTATAL	48,286,979.35	48,286,979.35
APORTACION GOBIERNO MUNICIPAL	41,782,015.53	41,782,015.53
OTRAS APORTACIONES		- M - W
CEAPAS	2,039,803.76	2,039,803.76
CONTRATISTAS DE OBRAS DE JAPAME	154,832.47	154,832.47
AGUA LIMPIA	95,743.27	95,743.27
Donaciones de Capital		
APORTACION ESTATAL	8,721,134.87	8,721,134.87
Donación de Bienes Muebles	1,317,646.34	1,317,646.34
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
ACTUALIZACION DE BIENES INMUEBLES	7,503,235.78	7,481,815.78
TOTAL	188,957,097.58	188,935,677.58



### Hacienda Pública/Patrimonio Generado:

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$ -99,904,966.54 y \$ -93,357,025.44 respectivamente, se encuentra integrado de la sig. Manera:

HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	2024	2023
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTER	-1,546,339.38	-1,546,339.38
EJERCICIO 2000	-150,783.91	-150,783.91
EJERCICIO 2001	-984,246.63	-984,246.63
EJERCICIO 2002	-659,707.24	-659,707.24
EJERCICIO 2003	-733,257.19	-733,257.19
EJERCICIO 2004	-1,758,228.72	-1,758,228.72
EJERCICIO 2005	-671,844.83	-671,844.83
EJERCICIO 2006	-828,413.10	-828,413.10
EJERCICIO 2007	-1,609,395.08	-1,609,395.08
EJERCICIO 2008	-2,171,666.28	-2,171,666.28
EJERCICIO 2009	-1,301,614.44	-1,301,614.44
EJERCICIO 2010	-2,130,428.47	-2,130,428.47
EJERCICIO 2011	-5,511,899.78	-5,490,414.78
EJERCICIO 2012	-8,633,732.66	-6,610,845.88
EJERCICIO 2013	-10,877,655.86	-6,784,012.85
EJERCICIO 2014	-5,078,308.27	-5,047,598.85
EJERCICIO 2015	4,991,267.41	4,992,544.41
EJERCICIO 2016	-99,816.57	-95,676.05
EJERCICIO 2017	-12,228,030.44	-12,226,575.44
EJERCICIO 2018	-11,726,411.01	-11,726,411.01
EJERCICIO 2019	-82,846.12	-77,301.63
EJERCICIO 2020	-7,655,373.45	-7,459,779.69
EJERCICIO 2021	-12,401,519.82	-12,387,059.50
EJERCICIO 2022	-12,754,612.27	-12,750,176.29
EJERCICIO 2023	-152,309.82	0.00
Cambios por Errores Contables		
COMISION BANCARIA		
NO CONTEMPLADA EN EDO DE CUENTA DEL MES	-135.72	-135.72
CORRECCION DE EJERCICIOS ANTERIORES		
CORRECCION DE EJERCICIOS ANTERIORES	-0.30	-0.30
OBRAS DE AGUA POTABLE		
LOS DIFUNTOS	1,571,464.15	1,571,464.15
CHEQUES NO COBRADOS		1
DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,880.07	1,880.07
CAMBIOS POR POLITICAS DE REGISTROS CONTABLES		
CUENTAS POR COBRAR AUSUARIOS	-4,721,000.81	-4,721,000.81
TOTAL	-99,904,966.54	-93,357,025.44



### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PUBLICA

### 1.- Modificaciones al patrimonio contribuido:

No existen modificaciones al patrimonio contribuido en el ejercicio

### 2.- monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

El patrimonio generado en el ejercicio fue originado por el reconocimiento contable del resultado (ahorro/desahorro) del ejercicio 2023, Así como las afectaciones durante el ejercicio 2024.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFCECTIVO

### 1.- Cifras del efectivo disponible al final del ejercicio:

Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio		
Concepto	2024	2023
Efectivo	1,131.27	91,137.87
Bancos/Tesorería	1,254,226.00	1,530,696.78
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	81,913.25	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	95,921.66	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	1,433,192.18	1,621,834.65

### 2.- Adquisiciones de las actividades de inversión:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas						
Concepto	2024	2023				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,556,065.54	11,855,182.52				
Terrenos	21,420.00	2,789,989.64				
Viviendas	0.00	0.00				
Edificios no Habitacionales	0.00	45,471.41				
Infraestructura	6,317,697.27	9,019,721.47				
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	216,948.27	0.00				



Total	6,747,016.41	15,003,885.25
Otras Inversiones	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-1,488,313.19	3,073,023.73
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,675,533.41	30,615.81
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	3,730.65	32,977.60
Bienes Muebles	190,950.87	3,148,702.73
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00

### 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFEC	TIVO NETOS		
Concepto	2024	2023	
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-4,145,149.04	-12,681,495.33	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	15,115,763.48	14,655,284.83	
Depreciación	14,886,130.61	14,578,576.04	
Amortización	0.00	0.00	
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00	
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00	
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	111,934.05	0.00	
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00	
Otros Gastos	117,698.82	76,708.79	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	10,970,614.44	1,973,789.50	

### C) NOTAS DE MEMORIA

### Cuentas de Orden:

Los registros que se llevan en las cuentas de orden corresponden al reconocimiento los activos en custodia del organismo, además del reconocimiento de los ingresos presupuestales estimados y autorizados, así como las modificaciones realizadas al mismo, el

reconocimiento del presupuesto de egresos devengado y pagado en el ejercicio 2024 y 2023 respectivamente mismo que se detalla a continuación:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	2024	2023
VALORES EN CUSTODIA	8,928,795.54	9,097,190.36
CUSTODIA DE VALORES	-8,928,795.54	-9,097,190.36
FACTURACION DE SERVICIOS	11,837,976.52	9,686,357.99
RECAUDACION DE SERVICIOS FACTURADOS	-11,837,976.52	-9,686,357.99
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	5.00	5.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	-5.00	-5.00
TOTAL	0.00	0.00

TOTAL	0.00	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,037,772.82	432,856.38
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	964,470.48	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	-9,929,866.55	-11,210,673.75
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	-35,322,441.55	-32,041,200.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-43,678,576.73	-43,234,650.95
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	9,929,866.55	12,525,864.06
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-1,573,731.37	-1,332,413.11
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	35,322,441.55	32,041,200.00
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	2024	2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, acompañamos a los estados financieros con su respectiva nota cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor comprensión.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**ATENTAMENTE:** 

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN
GERENTE GENERAL



### **ORGANISMO:**

# "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA"

INFORME SOBRE LA SITUACION PRESUPUESTARIA



Culiacán, Sinaloa a 15 de marzo de 2025

### MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN

Gerente General de:

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

PRESENTE.

Hemos revisado los estados analíticos de los ingresos presupuestados y del ejercicio a presupuestar del gasto que se acompaña, por el periodo del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoria.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal maneara que permita tener una seguridad razonable de que los estados analíticos de ingresos presupuéstales y del ejercicio presupuestal del gasto a los que en este dictamen se citan, no tuvieron errores importantes y de que están preparados de acuerdo con unas reglas de normatividad gubernamental vigente al 31 de Diciembre de 2024, aplicable en estos casos. La auditoría consiste en el examen con base a pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras.

Así mismo, incluye la evaluación de algunos de los principios de contabilidad gubernamentales utilizados por el organismo y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la presentación de dichos estados. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El organismo establece los programas presupuestarios, que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios. En el periodo sujeto a revisión elaboro un presupuesto de egreso y su ley de ingresos de acuerdo a las necesidades proyectas mismas que fueron autorizadas por la administración del organismo.

A continuación, se detalla las variaciones obtenidas en el presupuesto de egresos por el periodo 2024:

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024	INICIAL	AUMENTO/ DISMINUCION	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	16,637,083.73	-669,886.93	15,967,196.80	15,967,196.80	15,667,455.32	15,667,455.32	0.00	0.00%
Sueldos Ordinarios	7,602,684.04	-178,745.86	7,423,938.18	7,423,938.18	7,423,938.18	7,423,938.18	0.00	0.00%



_	HONORARIOS ASIMILADOS A		12.02.02.2.2						_
	SALARIOS	0.00	128,326.42	128,326.42	128,326.42	128,326.42	128,326.42	0.00	0.00%
	PRIMA DE ANTIGUEDAD	300,000.00	-20,126.58	279,873.42	279,873.42	279,873.42	279,873.42	0.00	0.00%
	BONO POR ANTIGUEDAD	40,000.00	0.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%
	Aguinaldo	1,201,715.06	-51,866.63	1,149,848.43	1,149,848.43	1,149,848.43	1,149,848.43	0.00	0.00%
	Prima vacacional	457,993.46	-10,257.29	447,736.17	447,736.17	445,790.25	445,790.25	0.00	0.00%
	Horas extras	474,425.57	-34,685.70	439,739.87	439,739.87	439,739.87	439,739.87	0.00	0.00%
	CUOTA PATRONAL IMSS	1,219,170.86	-138,466.28	1,080,704.58	1,080,704.58	996,319.67	996,319.67	0.00	0.00%
	Aportaciones para vivienda	473,624.67	84,724.86	558,349.53	558,349.53	477,157.01	477,157.01	0.00	0.00%
	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	680,786.35	125,374.68	806,161.03	806,161.03	692,807.10	692,807.10	0.00	0.00%
	SEGUROS DE VIDA DE EMPLEADOS	78,974.50	4,321.64	83,296.14	83,296.14	83,296.14	83,296.14	0.00	0.00%
	Fondo de ahorro	808,884.02	-11,992.69	796,891.33	796,891.33	796,891.33	796,891.33	0.00	0.00%
	Indemnizaciones	80,000.00	120,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%
	INDEMNIZACION POR DESPIDO	350,000.00	-343,328.82	6,671.18	6,671.18	590.18	590.18	0.00	0.00%
	APOYO DE ÚTILES ESCOLARES	8,000.00	-1,853.26	6,146.74	6,146.74	6,146.74	6,146.74	0.00	0.00%
	BECAS A EMPLEADOS SINDICALIZADOS	170,600.00	-73,800.00	96,800.00	96,800.00	88,700.00	88,700.00	0.00	0.00%
	Vacaciones	770,964.61	-21,614.86	749,349.75	749,349.75	746,106.55	746,106.55	0.00	0.00%
	VALES DE DESPENSA	1,547,809.43	43.36	1,547,852.79	1,547,852.79	1,547,852.79	1,547,852.79	0.00	0.00%
	ANIVERSARIO DE SINDICATO JAPAME	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%
	APOYO A GASTOS DE SEPELIO	20,000.00	27,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	0.00	0.00%
	COMPLEMENTOS DE SUELDOS POR INCAPACIDAD	68,039.13	-60,559.53	7,479.60	7,479.60	7,479.60	7,479.60	0.00	0.00%
	Capacitación y adiestramiento *	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	POSADAS NAVIDEÑAS	25,000.00	2,031.64	27,031.64	27,031.64	25,591.64	25,591.64	0.00	0.00%
	SUBSIDIO AL EMPLEO	6,052.03	-6,052.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	PREVISION PARA SERVICIOS PERSONALES	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	INSENTIVOS POR DESEMPEÑO A TRAB. SINDICALIZADOS	27,360.00	-3,360.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00%
	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,132,348.63	714,184.86	6,846,533.49	6,846,533.49	6,503,964.25	6,503,964.25	0.00	0.00%
	Papelería y Artículos de Oficina	270,512.59	-98,753.79	171,758.80	171,758.80	162,570.80	162,570.80	0.00	0.00%
	Consumibles del Equipo de Computo	173,017.63	-37,517.77	135,499.86	135,499.86	135,499.86	135,499.86	0.00	0.00%
	Material de limpieza	49,391.37	8,356.89	41,034.48	41,034.48	41,034.48	41,034.48	0.00	0.00%
	CONSUMO DE ALIMENTOS POR TRABAJO DE TIEMPO EXTRA	48,304.58	28,002.10	76,306.68	76,306.68	74,986.68	74,986.68	0.00	0.00%
	Reuniones de Trabajo Personal Municipal		27,943.53	27,943.53	27,943.53	27,580.17	27,580.17	0.00	0.00%
	ARTICULOS METALICOS PARA REP. Y MNTO.	981,322.72	-368,203.71	613,119.01	613,119.01	607,837.21	607,837.21	0.00	0.00%
	MATERIAL DE REP Y MANT DE OTROS MOB Y EQ DE ADMON	2,000.00	3,190.00	5,190.00	5,190.00	5,190.00	5,190.00	0.00	0.00%
1	TUBERIAS Y ARTICULOS DE PVC, HULES Y PLASTICOS	981,000.00	52,268.26	1,033,268.26	1,033,268.26	939,949.14	939,949.14	0.00	0.00%
J	CLORO	936,000.00	60,580.00	996,580.00	996,580.00	996,580.00	996,580.00	0.00	0.00%
	Combustibles y Lubricantes	1,645,033.71	523,188.39	2,168,222.10	2,168,222.10	2,057,602.52	2,057,602.52	0.00	0.00%
1	UNIFORME AL PERSONAL *	308,994.00	5,333.29	314,327.29	314,327.29	236,296.29	236,296.29	0.00	0.00%
J	Herramientas y Utensilios menores	87,246.03	-29,331.48	57,914.55	57,914.55	56,428.34	56,428.34	0.00	0.00%
	Mantenimiento de Edificios	18,000.00	15,445.70	33,445.70	33,445.70	33,445.70	33,445.70	0.00	0.00%
	Reparación y Mantenimiento de Muebles y Equipo de Oficina	13,500.00	-1,567.16	11,932.84	11,932.84	11,932.84	11,932.84	0.00	0.00%
J	Refacciones y accesorios menosres de equipo de computo y tecnologias de la información	10,000.00	-7,835.35	2,164.65	2,164.65	2,164.65	2,164.65	0.00	0.00%



REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRAN	208,026.00	126,463.16	334,489.16	334,489.16	332,809.85	332,809.85	0.00	0.00%
REP. Y MNTO. DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	0.00	33,592.23	33,592.23	33,592.23	33,592.23	33,592.23	0.00	0.00%
REP. Y MNTO. DE REDES DE AGUA POTABLE	0.00	191,663.73	191,663.73	191,663.73	158,463.73	158,463.73	0.00	0.00%
Mantenimiento de Lagunas de Oxidación	150,000.00	-10,668.02	139,331.98	139,331.98	139,331.98	139,331.98	0.00	0.00%
REGISTRO DE DRENAJES	0.00	8,496.04	8,496.04	8,496.04	8,496.04	8,496.04	0.00	0.00%
REFACCIONES REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMION VACTOR	100,000.00	6,629.22	106,629.22	106,629.22	100,048.36	100,048.36	0.00	0.00%
REFACCIONES REPARACION Y MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA	150000	69,433.19	219,433.19	219,433.19	217,933.19	217,933.19	0.00	0.00%
REFACCIONES REPARACION Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	16,379.32	16,379.32	16,379.32	16,379.32	16,379.32	0.00	0.00%
REPOSICION DE EQUIPO DE BOMBEO	0.00	85,609.67	85,609.67	85,609.67	85,609.67	85,609.67	0.00	0.00%
REFACCIONES DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	22,201.20	22,201.20	22,201.20	22,201.20	22,201.20	0.00	0.00%
SERVICIOS GENERALES	11,719,409.19	455,017.38	12,174,426.57	12,174,338.64	11,826,749.81	11,826,749.81	87.93	0.00%
Consumo de Energía Eléctrica	8,526,954.57	376,459.71	8,903,414.28	8,903,414.28	8,903,414.28	8,903,414.28	0.00	0.00%
Telefonía tradicional	27,260.00	122.80	27,382.80	27,382.80	27,382.80	27,382.80	0.00	0.00%
Servicio de Teléfono Celular y Radios	8,852.01	-1,267.63	7,584.38	7,584.38	7,584.38	7,584.38	0.00	0.00%
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE COMUNICACIÓN	0.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	0.00	12,139.68	12,139.68	12,139.68	12,139.68	12,139.68	0.00	0.00%
DISEÑO DE PÁGINAS WEB	32,400.00	-2,232.00	30,168.00	30,168.00	30,168.00	30,168.00	0.00	0.00%
PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA	5,200.00	-4,721.54	478.46	478.46	478.46	478.46	0.00	0.00%
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MENOR	30,000.00	-15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%
Honorarios Profesionales	45,000.00	132,622.68	177,622.68	177,622.68	94,946.88	94,946.88	0.00	0.00%
Programas y Accesorios para el Equipo de Computo	9,560.00	-9,503.96	56.04	56.04	56.04	56.04	0.00	0.00%
Capacitación y Adiestramiento	3,000.00	-3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
ANÁLISIS QUÍMICOS AL AGUA TRATADA	59,649.00	-59,649.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS PTAR LA CRUZ	80,000.00	-44,920.00	35,080.00	35,080.00	35,080.00	35,080.00	0.00	0.00%
PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL	14,000.00	7,388.00	21,388.00	21,388.00	21,388.00	21,388.00	0.00	0.00%
PUBLICACIÓN DE OBRA	11,730.00	7,555.00	19,285.00	19,285.00	19,285.00	19,285.00	0.00	0.00%
HONORARIOS PROFESIONALES	185,268.00	-93,248.80	92,019.20	92,019.20	92,019.20	92,019.20	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE COMPUTO	180,000.00	-24,085.35	155,914.65	155,914.65	143,139.65	143,139.65	0.00	0.00%
Intereses por Financiamiento y Comisiones Bancarias	59,500.00	39,570.63	99,070.63	99,070.63	93,962.26	93,962.26	0.00	0.00%
SEGUROS DE AUTOMOVILES	131,507.30	26,692.61	158,199.91	158,199.91	158,199.91	158,199.91	0.00	0.00%
Fletes y Acarreos	0.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	0.00	0.00%
REP Y MANT DE REDES DE AGUA POTABLE	0.00	15,903.01	15,903.01	15,903.01	6,094.39	6,094.39	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA POTABLE	23,000.00	-21,511.19	1,488.81	1,488.81	1,488.81	1,488.81	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIO	16,500.00	2,542.24	19,042.24	19,042.24	19,042.24	19,042.24	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DE CASETAS DE EQUIPO DE BOMBEO	0.00	4,167.24	4,167.24	4,167.24	4,167.24	4,167.24	0.00	0.00%
Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Oficina	6,000.00	4,505.00	10,505.00	10,505.00	10,505.00	10,505.00	0.00	0.00%
Reparación y Mantenimiento de Equipo	39,931.59	11,349.05						



REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA 100,000.00 -55,301.95 44,698.05 44,318.05 44,318.05 0.00 0.00%	- 3									
REFIDENCE ANADORIA REFIDENCE ANA	1	de Transporte	137,171.61	-51,565.59	85,606.02	85,606.02	85,532.75	85,532.75	0.00	0.00%
REPRIACTION Y MANTENINIENTO DE   70,999.72   49,507.78   21,492.19   21,492.13   19,994.31   30,00   0.00%   REP Y MANT EQ DE CLORO   60,670.00   45,528.894   5,131.06   5,181.05   5,105.20   5,105.20   0.00   0.00%   6,000   6,	J		100,000.00	-55,301.95	44,698.05	44,698.05	44,318.05	44,318.05	0.00	0.00%
EQUIPO DIVERSO			127,900.00	-60,288.70	67,611.30	67,611.30	59,477.23	59,477.23	0.00	0.00%
REPARACION Y MANTENIMENTO DE   137,00000			70,999.97	49,507.78	21,492.19	21,492.19	19,909.43	19,909.43	0.00	0.00%
EQUIPO DE SOMBEO   13-0,0000   48,88 f./L   83,132.29   83,082.29   0.00   0.00%			60,670.00	-55,538.94	5,131.06	5,131.06	5,105.20	5,105.20	0.00	0.00%
CAMIDN VACTOR   CAMIDN VACTO	1	EQUIPO DE BOMBEO	132,000.00	-48,867.71	83,132.29	83,132.29	83,082.29	83,082.29	0.00	0.00%
REPOSICION DE EQUIPO DE CLORO 40,00000 15,55158 24,43842 24,43842 24,43842 24,43842 24,43842 20,000,000 REPOSICION DE SISTEMA ELECTRICO 000 46,00000 40,00000 40,0000 40,00000 40,00000 40,00000 40,00000 40,00000 40,00000 40,000000 40,0000	J		0.00	23,374.21	23,374.21	23,374.21	23,374.21	23,374.21	0.00	0.00%
REPOSICION DE SISTEMA ELECTRICO 0.00 46,000.00 46,000.00 46,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	1	REPOSICION DE EQUIPO DE BOMBEO	130,000.00	302,097.90	432,097.90	432,097.90	432,097.90	432,097.90	0.00	0.00%
REPARACION N MANITEMINENTO DE MAQUINABLAY OFFICE PLANTER DE PARACION NA MANITEMINENTO DE MAQUINABLAY OFFICE PLANTER DE PERIODA Y PROPAGANDA ALSONO 12,077.27 56,577.27	1	REPOSICION DE EQUIPO DE CLORO	40,000.00	-15,561.58	24,438.42	24,438.42	24,438.42	24,438.42	0.00	0.00%
REPARACION Y MANITEMIMENTO DE MAQUINARIZA OFROS EQUIPOS Y DO 00 3,733.59 3,733.59 3,733.59 3,733.59 3,733.59 0,00 0,00% 1 HERRAMIENTAS OFROS EQUIPOS Y DE PERENTA GANADERA DE PERENTA GANADERA G	3	REPOSICION DE SISTEMA ELECTRICO	0.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	0.00	0.00%
STAND DE FERIA GANADERA 6,700.00 -6,700.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.	7	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	0.00	3,733.59	3,733.59	3,733.59	3,733.59	3,733.59	0.00	
STAND DE FERIA GANADERA   6,700.00   -6,700.00   0.00	J	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	44,500.00	12,077.27	56,577.27	56,577.27	56,577.27	56,577.27	0.00	0.00%
DIFFUSION Y PROPAGANDA EN REDES   11,000,00			6,700.00	-6,700.00	0.00	0.00				
TELEVISION		SOCIALES	11,000.00	-11,000.00	0.00	0.00	Visioner	100000	288100	SSE 100 (100 (100 (100 (100 (100 (100 (100
Pasajes Terrestres 9,100.00			11,000.00	-11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Pasajes Terrestres	1	Pasajes aereos	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
ALIMENTOS 111,003.00 74,005.67 185,008.67 184,920.74 183,492.74 183,492.74 87.93 0.00% HOSPEDAIE 3,000.00 -3,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	J	Pasajes Terrestres	9,100.00	-8,496.55	603.45	603.45	603.45	603.45	0.00	0.00%
HOSPEDAJE   3,000.00		ALIMENTOS	111,003.00	74,005.67	185,008.67	184,920.74	183,492.74		10000000	
CASETAS DE PEAIE   59,392.92	1	HOSPEDAJE	3,000.00	-3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55/85-0	000000000
PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO 600.00 -600.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	J	CASETAS DE PEAJE	59,392.92	-9,415.39	49,977.53	49,977.53	49,977.53	V 21 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24		100000000000000000000000000000000000000
Arregios Florales y Coronas 5,000.0 800.0 5,80		PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO	600.00	-600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.55	-
ATENCION A INVITADOS ESPECIALES  28,090.00  19,906.28  47,996.28	1	Arregios Florales y Coronas	5,000.00	800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	22242000	200000000000000000000000000000000000000
IMPUESTO POR DERECHO DE AGUA   0.00   83,127.00   83,127.00   83,127.00   83,127.00   0.00   0.00%	J	ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	28,090.00	19,906.28	47,996.28	47,996.28	47,996.28	47,996.28	0.00	
Tenecias y Placas   34,001.00   -5,752.00   28,249.00   28,249.00   28,249.00   0.00   0.00%     PAGO DE DERECHOS   320,000.00   -70,619.00   249,381.00   249,381.00   166,254.00   166,254.00   0.00   0.00%     IMPUESTOS CUERPOS RECEPTORES DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES   440,000.00   -22,826.00   417,174.00   417,174.00   315,014.00   315,014.00   0.00   0.00%     REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD   0.00   956.00   956.00   956.00   956.00   956.00   956.00   0.00   0.00%     YEL COMERCIO   48,000.00   -17,722.39   30,277.61		IMPUESTO POR DERECHO DE AGUA	0.00	83,127.00	83,127.00	83,127.00	83,127.00	83,127.00	89/8/4	SCOREGISTA: U
PAGO DE DERECHOS   320,000.00   -70,619.00   249,381.00   249,381.00   166,254.00   166,254.00   0.00   0.00%     IMPUESTOS CUERROS RECEPTORES DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES   440,000.00   -22,826.00   417,174.00   417,174.00   315,014.00   315,014.00   0.00   0.00%     REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD   0.00   956.00   956.00   956.00   956.00   956.00   956.00   0.00   0.00%     RIFA USUARIO CUMPLIDO   48,000.00   -17,722.39   30,277.61   30,277.61   30,277.61   30,277.61   0.00   0.00%     IMPUESTO SOBRE NÓMINA   287,968.22   -48,291.14   239,677.08   239,677.08   199,417.00   199,417.00   0.00   0.00%     AFORO DE POZO PROFUNDO   0.00   82,716.00   82,716.00   82,716.00   82,716.00   82,716.00   82,716.00   82,716.00   82,716.00   82,716.00   82,716.00   0.00   0.00%     TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS   86,600.00   110,927.00   197,527.00   197,527.00   196,827.00   196,827.00   0.00   0.00%     APOYOS AI SINDICATO   12,600.00   -2,200.00   10,400.00   10,400.00   9,700.00   9,700.00   0,000   0.00%     ACARREO DE AGUA EN PIPA   40,000.00   11,000.00   51,000.00   51,000.00   51,000.00   51,000.00   51,000.00   0.00%     BIENES MUEBLES, INMUEBLES E   439,000.00   1,911,911.56   2,350,911.56   2,350,911.56   2,350,911.56   2,350,911.56   0.00   0.00%     EQUIPO DE COMPUTO   249,000.00   -77,910.84   171,089.16   171,089.16   171,089.16   171,089.65   2,169,896.54	1	Tenecias y Placas	34,001.00	-5,752.00	28,249.00	28,249.00	28,249.00	28,249.00	22.70	
IMPUESTOS CUERPOS RECEPTORES DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES   440,000.00   -22,826.00   417,174.00   417,174.00   315,014.00   315,014.00   0.00   0.00%   REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD   0.00   956.00   956.00   956.00   956.00   956.00   956.00   0.00   0.00%   RIFA USUARIO CUMPLIDO   48,000.00   -17,722.39   30,277.61   30,277.61   30,277.61   30,277.61   30,277.61   0.00   0.00%   109,000   109,417.00   109,417.00   0.00   0.00%   109,417.00   109,417.00   10,000   10,000.00   10,000	J	The state of the s	320,000.00	-70,619.00	249,381.00	249,381.00	166,254.00	166.254.00	(28.5%)	0.650(0.650)
YEL COMERCIO   0.00   956.00   956.00   956.00   956.00   956.00   956.00   0.00   0.00%	1	DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	440,000.00	-22,826.00	417,174.00	417,174.00	315,014.00	315,014.00		
IMPUESTO SOBRE NÓMINA  287,968.22  48,291.14  239,677.08  239,677.08  199,417.00  199,417.00  0.00  0.00  0.00  82,716.00  82,716.00  82,716.00  82,716.00  82,716.00  82,716.00  82,716.00  82,716.00  0.00  0.00  77,527.00  196,827.00  196,827.00  196,827.00  0.00	1		0.00	956.00	956.00	956.00	956.00	956.00	0.00	0.00%
AFORO DE POZO PROFUNDO  0.00 82,716.00 82,716.00 82,716.00 82,716.00 82,716.00 0.00 0.00%  TRANSFERNCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS  PREDIAL RUSTICO  Apoyos al SINDICATO  DONATIVOS A LA CRUZ ROJA  ACARREO DE AGUA EN PIPA  40,000.00 11,000.00 12,000.00 11,000.00 51,000.00 51,000.00 51,000.00 51,000.00 51,000.00 51,000.00 51,000.00 51,000.00 51,000.00 51,000.00 51,000.00 60,00%  BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA  36,500.00 -77,910.84 171,089.16 171,089.		THE STATE OF THE S	48,000.00	-17,722.39	30,277.61	30,277.61	30,277.61	30,277.61	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, 86,600.00 110,927.00 197,527.00 196,827.00 196,827.00 0.00 0.00% PREDIAL RUSTICO 34,000.00 2,127.00 36,127.00 36,127.00 36,127.00 36,127.00 0.00 0.00% Apoyos al SINDICATO 12,600.00 -2,200.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 51,000.00	1	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	287,968.22	-48,291.14	239,677.08	239,677.08	199,417.00	199,417.00	0.00	0.00%
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS   36,600.00   110,927.00   197,527.00   196,827.00   196,827.00   0.00   0.00%	)	A following the control of the contr	0.00	82,716.00	82,716.00	82,716.00	82,716.00	82,716.00	0.00	0.00%
Apoyos al SINDICATO 12,600.00 -2,200.00 10,400.00 10,400.00 9,700.00 9,700.00 0.00 0.00% DONATIVOS A LA CRUZ ROJA 0.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 0.00		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	86,600.00	110,927.00	197,527.00	197,527.00	196,827.00	196,827.00	0.00	0.00%
DONATIVOS A LA CRUZ ROJA  0.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 0.00	1	PREDIAL RUSTICO	34,000.00	2,127.00	36,127.00	36,127.00	36,127.00	36,127.00	0.00	0.00%
DONATIVOS A LA CRUZ ROJA 0.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 0.00	J	Apoyos al SINDICATO	12,600.00	-2,200.00	10,400.00	10,400.00	9,700.00	9,700.00	0.00	0.00%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES         439,000.00         1,911,911.56         2,350,911.56         2,350,911.56         2,350,911.56         2,350,911.56         2,350,911.56         2,350,911.56         0.00         0.00%           MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA         36,500.00         -36,500.00         0.00 <td< td=""><td></td><td>DONATIVOS A LA CRUZ ROJA</td><td>0.00</td><td>100,000.00</td><td>100,000.00</td><td>100,000.00</td><td>100,000.00</td><td>100,000.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td></td<>		DONATIVOS A LA CRUZ ROJA	0.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00%
SIENES MUEBLES, INMUEBLES E   139,000.00   1,911,911.56   2,350,911.56   2,350,911.56   2,350,911.56   2,350,911.56   2,350,911.56   0.00   0.00%	-		40,000.00	11,000.00	51,000.00	51,000.00	51,000.00	51,000.00	0.00	0.00%
EQUIPO DE COMPUTO 249,000.00 -77,910.84 171,089.16 171,089.16 171,089.16 171,089.16 0.00 0.00% EQUIPO DE TRANSPORTE 2,169,896.54 2,169,896.54 2,169,896.54 2,169,896.54 2,169,896.54 0.00 0.00% EQUIPO DE COMUNICACION 23,500.00 13,574.14 0.005.00	j		439,000.00	1,911,911.56	2,350,911.56	2,350,911.56	2,350,911.56	2,350,911.56	0.00	TONOR OF SHIP
EQUIPO DE COMPUTO 249,000.00 -77,910.84 171,089.16 171,089.16 171,089.16 171,089.16 0.00 0.00% EQUIPO DE TRANSPORTE 2,169,896.54 2,169,896.54 2,169,896.54 2,169,896.54 2,169,896.54 0.00 0.00% EQUIPO DE COMUNICACION 23,500.00 13,674.14 0.005.00		MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	36,500.00	-36,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE 2,169,896.54 2,169,896.54 2,169,896.54 2,169,896.54 0.00 0.00% FOUIPO DE COMUNICACION 23,500.00 13,674.14 0.005.00		EQUIPO DE COMPUTO	249,000.00	-77,910.84	171,089.16	171,089.16	171,089.16	171,089.16	1000000000	200000000000000000000000000000000000000
EQUIPO DE COMUNICACION 23,500.00 -13,574.14 9,925.86 9,925.86 9,925.86 0.00 0.00%	3	EQUIPO DE TRANSPORTE		2,169,896.54	2,169,896.54	2,169,896.54	2,169,896.54	2,169,896.54	0.00	0.00%
	2	EQUIPO DE COMUNICACION	23,500.00	-13,574.14	9,925.86	9,925.86	9,925.86	9,925.86	0.00	0.00%



	35,322,441.55	9,929,866.55	45,252,308.10	44,287,837.62	43,250,064.80	43,250,064.80	964,470.48	2.13%
OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	8,000.00	-8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	8,000.00	-8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
OBRAS DE AGUA POTABLE		716,539.61	716,539.61	615,987.33	615,987.33	615,987.33	100,552.28	14.03%
FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA		2,689,672.90	2,689,672.90	2,271,685.60	2,224,687.65	2,224,687.65	417,987.30	15.54%
SISTEMA DE AGUA POTABLE (PRODDER)		245,937.00	245,937.00	216,948.27	216,948.27	216,948.27	28,988.73	11.79%
RED DE CONDUCCION DE ALCANTARILLADO		1,901,844.60	1,901,844.60	1,659,221.46	1,659,056.49	1,659,056.49	242,623.14	0.00%
TANQUES DE ALMACENAMIENTO		1,851,305.47	1,851,305.47	1,677,074.37	1,677,064.02	1,677,064.02	174,231.10	9.41%
MICROMEDICION DE AGUA POTABLE	300,000.00	10,413.10	310,413.10	310,413.10	310,413.10	310,413.10	0.00	0.00%
INVERSION PUBLICA	300,000.00	7,415,712.68	7,715,712.68	6,751,330.13	6,704,156.86	6,704,156.86	964,382.55	12.50%
REPOSICION EQUIPO DE CLORO	130,000.00	-130,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

El organismo inicialmente presupuestó un total de \$ 35'322,441.55, mismo que sufrió un aumento de \$ 9'929,866.55, obteniendo un presupuesto modificado total de \$ 45'252,308.10, el organismo devengo un importe total de \$ 44'287,837.62, con lo anterior se observa que existe variación de \$ 964,470.48, es decir el 2.13% entre el presupuesto modificado y el devengad por el organismo en el ejercicio.

A continuación, se muestra la conciliación entre los egresos presupuestarios y contables:

CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMB (Cifras en Pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	44,287,837.62
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	11,745,208.96
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	2,642,967.27
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	171,089.16
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	2,169,896.54
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,925.86
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	6,751,330.13
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	3,102,000
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	



2.19 Amortización de la Deuda Publica	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más gastos contables no presupuestales	17,817,090.61
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,886,130.61
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	111,934.05
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	117,698.82
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,701,327.13

4. TOTAL DE GASTO CONTABLES	50,359,719,27
EGRESOS CONTABLES REGISTRADOS	50,359,719.27
VARIACION	0.00

### **LEY DE INGRESOS**

La ley de ingresos muestra la distribución de los ingresos del organismo de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de los ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos al término del ejercicio 2024.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se detalla cada una de estas fases.

LEY DE INGRESOS EJERCICIO 2024	ESTIMADA	MODIFICACION	MODIFICADA	DEVENGADA	RECAUDADA	VARIACION	%
PRODUCTOS	0.00	53,278.05	53,278.05	53,278.05	53,278.05	0.00	0.00%
INTERESES POR INVERSION BANC	0.00	53,278.05	53,278.05	53,278.05	53,278.05	0.00	0.00%
Impuestos	0.00	116,233.29	116,233.29	116,233.29	116,233.29	0.00	0.00%
UNA PARTE DEL 3% DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE OBRA PUBLICA	0.00	116,233.29	116,233,29	116,233.29	116,233.29	0.00	0.00%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	35,322,441.55	743,608.29	36,066,049.84	34,492,318.47	34,492,318.47	1,573,731.37	4.36%
SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	16,993,743.48	-29,115.83	16,964,627.65	16,803,487.38	16,803,487.38	161,140,27	0.95%
SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	3,915,523.80	0.00	3,915,523.80	3,777,823.60	3,777,823.60	137,700.20	3.52%
SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	1,032,691.56	0.00	1,032,691.56	1,026,846.03	1,026,846.03	5,845.53	0.57%
SERVICIO DE AGUA PUBLICO	2,735,477.04	0.00	2,735,477.04	2,716,016.42	2,716,016.42	19,460.62	0.71%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO DOMESTICO	3,081,484.56	0.00	3,081,484.56	3,002,483.90	3,002,483.90	79,000.66	2.56%
Servicio de Alcantarillado Comercial	609,593.64	0.00	609,593.64	589,917.46	589,917.46	19,676.18	3.23%



TOTALES	35,322,441.55	9,929,866.55	45,252,308.10	43,678,576.73	43,678,576.73	1,573,731.37	4.36%
			~ ~ ~	0 20			0.0070
Transferencias municipales para Obras	0.00	6,821,546.92	6,821,546.92	6,821,546.92	6,821,546.92	0.00	0.00%
Fransferencia interna municipio	0.00	2,195,200.00	2,195,200.00	2,195,200.00	2,195,200.00	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	9,016,746.92	9,016,746.92	9,016,746.92	9,016,746.92	0.00	0.00%
RECONEXIONES DE SERVICIOS DE AGUA	155,460.00	120,563.55	276,023.55	276,023.55	276,023.55	0.00	0.00%
CARTA DE FACTIBILIDAD	0.00	5,947.20	5,947.20	5,947.20	5,947.20	0.00	0.00%
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	1,304.64	0.00	1,304.64	434.28	434.28	870.36	66.71%
Inspección de Visitas domiciliarias	0.00	44,549.61	44,549.61	44,549.61	44,549.61	0.00	0.00%
otros ingresos de ejercicios Anteriores	960,000.00	-209,352.45	750,647.55	0.00	0.00	750,647.55	100.00%
VENTA DE ACTIVOS	0.00	377,405.17	377,405.17	377,405.17	377,405.17	0.00	0.00%
CARTA DE FACTIBILIDAD	434.88	0.00	434.88	0.00	0.00	434.88	100.00%
DEVOLUCION DE DERECHOS DE AGUA	318,732.00	329,064.00	647,796.00	642,040.00	642,040.00	5,756.00	0.89%
DERECHOS DE CONEXION DE DRENAJE	307,645.32	0.00	307,645.32	246,974.99	246,974.99	60,670.33	0.00%
DERECHOS DE CONEXION DE AGUA	214,687.20	0.00	214,687.20	144,742.59	144,742.59	69,944.61	0.009
GASTOS DE COBRANZA	401,328.00	20,909.89	422,237.89	422,237.89	422,237.89	0.00	0.009
CAMBIOS DE PROPIETARIOS	21,684.00	3,057.06	24,741.06	24,741.06	24,741.06	0.00	0.009
MATERIALES DE INSTALACION Y REPARACION	1,213,827.00	0.00	1,213,827.00	1,205,292.57	1,205,292.57	8,534.43	0.70%
APORTACION DE USUARIOS	51,143.16	0.00	51,143.16	7,229.80	2007	(3.3.4.13032	85.869
RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	590,700.00	0.00	590,700.00	513,236.48			100000000
SERVICIO DE SANEAMIENTO PUBLICO	45,949.08	0.00	45,949.08	43,514.09			(5155)
SERVICIO DE SANEAMIENTO INDUSTRIAL	98,936.16	58,035.30	156,971.46	156,971.46			1000000
SERVICIO DE SANEAMIENTO COMERCIAL	568,705.80	0.00	568,705.80	513,546.52			-
SERVICIO DE SANEAMIENTO DOMESTICO	1,540,975.39	0.00	1,540,975.39	1,502,883.97	1,502,883.97		
SERVICIO DE ALCANTARILLADO PUBLICO	352,996.92	0.00	352,996.92	316,009.74	316,009.74	36,987,18	10.489
SERVICIO DE ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	109,417.92	22,544.79	131,962.71	131,962.71	131,962.71	0.00	0.009

Del análisis los cuadros anteriores podemos observar que el organismo pronosticó al inicio del ejercicio 2024, un importe total de \$ 35'322,441.55, del cual el organismo realizó un aumento de \$ 9'929,866.55, con lo que se obtiene una ley de ingresos modificada por \$ 45,252,308.10, de la que recaudó \$ 43'678,576.73.

A continuación, se muestra la conciliación entre el ingreso presupuestal y el contable registrado por el organismo durante el ejercicio 2024.

### JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

1.10 TAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	43,678,576.73

1 TOTAL INCRESOS PRESURVICETA PROC

2. (mas) INGRESOS CONTABLE NO PRESUPUESTARIOS	132,396,28
2.1 Ingresos Financieros	202,000



2.2 Incremento por Variación de Inventarios	132,396.28
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	

3. (menos) INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLE	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	

4. TOTAL INGRESOS CONTABLES	43,810,973.01
INGRESOS CONTABLE REGISTRADOS	43,810,973.01
VARIACION	0.00

### **CONCLUSION DE INFORME**

El organismo para el ejercicio 2024, llevo un control presupuestario mediante presupuesto de egresos y ley de ingresos en sus sistemas contables, además dichos presupuestos fueron autorizados mediante acta de consejo, así como sus aumentos y modificaciones.

En lo que respecta al PBR el organismo a la fecha de este informe tiene avances significativos para su implementación.

En nuestra opinión, el estado analítico de ingresos ejercidos por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2024, así como los gastos que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes el resultado del ejercicio y en relación a las variaciones con respecto al presupuesto autorizado del organismo público descentralizado "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA", por el periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2024.

**Atentamente** 

P.Q.S. CONTADORES Y ASESORES, SC.

MIGUEL A. PADILLA

CP. MIGUEL ANGEL PADILLA TRUJILLO

Ced. Prof. 7584850



### **ORGANISMO:**

"JUNTA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE ELOTA"

INFORME DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE
BIENES MUEBLES PARA ESTADO

Culiacán, Sinaloa a 15 de marzo de 2025

### **MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN**

Gerente General de:

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

PRESENTE.

POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA" al 31 de diciembre de 2024, y los estados de Ingresos y Egresos y Cambios en la Situación Financiera, así como el de variación al patrimonio que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Emitimos dicha opinión en nuestro dictamen del 15 de marzo de 2025. En relación con el examen antes indicado, también revisamos el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024, dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoria.

Los montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas, y de licitación pública considerando el impuesto al valor agregado que aplicara durante el ejercicio 2024, según el acta de sesión de fecha 24 de enero de 2024, del comité intersecretarial de adquisiciones, arrendamiento y servicios, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción VI y 52 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Observaciones	Monto de Compras 2024		
Observaciones	De	Hasta	
Compra Directa.	0.01	65,142.00	
Cotización por escrito a cuando menos tres personas.	65,142.01	1,686,000.00	
Invitación cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado.	1,686,000.01	4,186,000.00	
Adjudicación mediante licitación pública a través de convocatoria pública.	4,186,000.01	En Adelante	

Dichos montos fueron publicados en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" con fecha 26 de enero de 2024, en la edición emitida bajo el número 012.

### **CONCLUSION DE INFORME**

 El organismo para el ejercicio 2024 implemento el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios por el cual pasa el análisis y la autorización de las compras más significativas del organismo. Lo que respecta a las autorizaciones y



modificaciones de las obras estas son analizadas y autorizadas por el consejo directivo.

- En el caso de las reposiciones de caja chica y las comprobaciones de gastos se observa que el organismo realiza pagos de combustible pagado en efectivo, con lo cual no se da cumplimiento a lo que establece el Artículo 27, fracción III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- El organismo realizo erogaciones por consumo de alimentos los cuales no cumple los lineamientos para considerarse viáticos tal como lo estable el artículo 28 fracción V, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, articulo 57, del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Para que los viáticos o gastos de viaje sean deducibles, el beneficiario debe desplazarse fuera de la zona de 50 kilómetros del establecimiento del contribuyente.
- Se analizó la situación que guarda el organismo respecto a los bienes inmuebles, verificando que estos se encuentren debidamente regularizados a nombre del organismo, de lo anterior se observa en los registros contables que el organismo cuenta con terrenos en la cual se encuentran las oficinas administrativas sin embargo el terreno no está debidamente regularizado a nombre del organismo. Por lo que se deberá implementar los procedimientos necesarios para dicha regularización por parte de la administración del organismo.
- El organismo en los casos de proveedores que realizan servicios especializados o
  ejecuten obra especializada los cuales deben contar con registro ente la secretaria
  de trabajo y previsión social, se observa que el organismo durante el ejercicio 2024
  cuenta en algunos casos proveedores que no cuentan dicho registro en el REPSE, en
  cumplimiento al artículo 15 de la LFT. Por lo que se deberán implementar
  procedimientos de verificación y cumplimiento a lo establecido 27 fracción V, último
  párrafo, de la Ley de Impuesto Sobre

En nuestra opinión, el organismo "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA", con excepción a lo manifestado en el párrafo anterior, cumplió con la normatividad establecida en la Ley de adquisiciones, arrendamiento, servicios y administración de bienes muebles para el estado de Sinaloa.

Atentamente

P.Q.S. CONTADORES Y ASESORES, SC.

MIGUELA. PADILLA

CP. MIGUEL ANGEL PADILLA TRUJILLO

Ced. Prof. 7584850



"JUNTA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE ELOTA"

INFORME Y OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES EN MATERIA FISCAL

#### **MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN**

Gerente General de:

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

PRESENTE.

La entidad denominada "Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota", es un Organismo Público Descentralizado, constituido desde el año de 1985, publicado en el periódico "El Estado de Sinaloa" el día 11 de noviembre de 1985, cuyo objeto es el siguiente:

Se establece el Organismo con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su principal objetivo consiste en atender a la población en general en lo que se refiere al suministro e instalación de agua potable y alcantarillado público, brindando sus servicios a la comunidad para crear mejores condiciones de vida de las familias del Municipio, procurando satisfacer las necesidades de su población a precios sumamente bajos, es decir con costos de recuperación por la contraprestación de sus servicios.

#### **OBLIGACIONES FISCALES**

#### **IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR)**

#### Retenciones de ISR por Sueldos:

Quienes hagan pagos por los conceptos a que se refiere este Capítulo están obligados a efectuar retenciones y enteros mensuales que tendrán el carácter de pagos provisionales.

#### Retenciones de ISR por Sueldos:

RETENCIONES DE ISR POR SUELDOS									
MES	IMPORTE RETENIDO	IMPORTE ENTERADO	ACT. Y RECARGOS	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMPORTE PAGADO	No. OPERACIÓN	FECHA		
ENERO	73,024.00	73,024.00	63.00	745.00	72,342.00	240862127019	28/12/2024		
FEBRERO	64,588.00	64,588.00	0.00	500.00	64,088.00	240360058915	21/03/2024		
MARZO	80,420.00	80,420.00	0.00	275.00	80,145.00	240890128155	19/04/2024		
ABRIL	75,528.00	75,528.00	0.00	535.00	74,993.00	240770819607	17/05/2024		
MAYO	73,096.00	73,096.00	0.00	0.00	73,096.00	240050443189	14/06/2024		
JUNIO	66,291.00	66,291.00	0.00	0.00	66,291.00	240771155245	16/07/2024		



TOTAL	998,835.00	998,835.00	1,155.00	2,055.00	997,935.00		
DICIEMBRE	203,679.00	203,679.00	0.00	0.00	203,679.00	250380108171	22/01/2025
NOVIEMBRE	71,486.00	71,486.00	0.00	0.00	71,486.00	240830457945	17/12/2024
OCTUBRE	73,574.00	73,574.00	0.00	0.00	73,574.00	240421791289	16/11/2024
SEPTIEMBRE	65,157.00	65,157.00	0.00	0.00	65,157.00	240331625300	16/10/2024
AGOSTO	74,311.00	74,311.00	1,092.00	0.00	75,403.00	240140395520	20/09/2024
JULIO	77,681.00	77,681.00	0.00	0.00	77,681.00	240840239563	16/08/2024

El organismo para el ejercicio 2024 realizo las retenciones de ISR por sueldo, por un importe de \$ 998,835.00, de las cuales el organismo realizo los pagos correspondientes de forma adecuada.

#### Retenciones de ISR Asimilable a salarios

RETENCIONES DE ISR ASIMILABLE A SALARIOS									
MES	IMPORTE RETENIDO	IMPORTE ENTERADO	ACT. Y RECARGOS	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMPORTE PAGADO	No. OPERACIÓN	FECHA		
FEBRERO	282.00	282.00	0.00	28.00	254.00	240360058915	21/03/2024		
MARZO	1,081.00	1,081.00	0.00	0.00	1,081.00	240290646845	19/04/2024		
ABRIL	1,017.00	1,017.00	0.00	0.00	1,017.00	240770819607	17/05/2024		
MAYO	1,081.00	1,081.00	0.00	0.00	1,081.00	240050443189	14/06/2024		
JUNIO	1,017.00	1,017.00	0.00	0.00	1,017.00	240771155245	16/07/2024		
JULIO	1,081.00	1,081.00	0.00	0.00	1,081.00	240840239563	16/08/2024		
AGOSTO	1,017.00	1,017.00	15.00	0.00	1,032.00	240140395520	20/09/2024		
SEPTIEMBRE	1,017.00	1,017.00	0.00	0.00	1,017.00	240331625300	16/10/2024		
OCTUBRE	1,081.00	1,081.00	0.00	0.00	1,081.00	240421791289	16/11/2024		
NOVIEMBRE	1,401.00	1,401.00	0.00	0.00	1,401.00	240830457945	17/12/2024		
DICIEMBRE	1,487.00	1,487.00	0.00	0.00	1,487.00	250380108171	22/01/2025		
TOTAL	11,562.00	11,562.00	15.00	28.00	11,549.00				

El organismo para el ejercicio 2024 realizo las retenciones de ISR Asimilables a salarios, por un importe de \$ 11,562.00, de las cuales el organismo realizo los pagos correspondientes de forma adecuada.

## Retenciones de ISR Servicios Profesionales/Régimen Simplificado de Confianza

RET	ENCIONES DE 1	SR SERVICIOS	PROFESION	ALES/REGIME	N SIMPLIFIC	ADO DE CONFIA	ANZA
MES	IMPORTE RETENIDO	IMPORTE ENTERADO	ACT. Y RECARGOS	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMPORTE PAGADO	No. OPERACIÓN	FECHA
ENERO	309.00	309.00	49.00	0.00	358.00	614992582	28/12/2024



TOTAL	5,348.00	5,348.00	95.00	0.00	5,443.00		
DICIEMBRE	472.00	472.00	0.00	0.00	472.00	617574654	17/01/2025
NOVIEMBRE	866.00	866.00	0.00	0.00	866.00	613490865	17/12/2024
OCTUBRE	300.00	300.00	0.00	0.00	300.00	609051522	16/11/2024
SEPTIEMBRE	538.00	538.00	0.00	0.00	538.00	604811631	16/10/2024
AGOSTO	100.00	100.00	1.00	0.00	101.00	601564814	20/09/2024
JULIO	267.00	267.00	0.00	0.00	267.00	596741776	16/08/2024
JUNIO	379.00	379.00	0.00	0.00	379.00	592603349	16/07/2024
MAYO	1,114.00	1,114.00	0.00	0.00	1,114.00	588000405	14/06/2024
ABRIL	459.00	459.00	0.00	0.00	459.00	584041750	17/05/2024
MARZO	293.00	293.00	0.00	0.00	293.00	579679909	19/04/2024
FEBRERO	251.00	251.00	45.00	0.00	296.00	614993441	28/12/2024

#### Declaraciones mensuales y anuales:

EL ORGANISMO tiene la obligación, conforme a la Ley del ISR, de presentar las declaraciones anuales.

Asimismo, cumplir con todas las obligaciones que señala el Art. 96 de la LISR (obligaciones de los patrones) por realizar pagos de salarios.

EL ORGANISMO a la fecha se encuentra cumpliendo, por medios electrónicos con la obligación de presentar los pagos mensuales de ISR retenido por salarios, e ISR retenido por retenciones a terceros. Se cumplió con la presentación de las declaraciones anuales informativas como Persona Moral no Contribuyente para Impuesto Sobre la Renta.

#### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

El artículo 1 (sujetos del impuesto), establece que están obligados al pago del Impuesto a Valor Agregado, las personas físicas y morales que, en territorio nacional, realicen los actos o actividades siguientes:

- I. Enajenación
- II. Presten servicios independientes
- III. Otorguen el uso o goce temporal de bienes
- IV. Importen bienes o servicio

Asimismo, el articulo 3 (**traslación del IVA a la federación, etc.**), indica que la Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, así como sus **Organismos Descentralizados** 

y las instituciones públicas de seguridad social, tendrán la obligación de pagar el impuesto únicamente por los actos que realicen que no dé lugar al pago de derechos o aprovechamientos.

De lo anterior podemos manifestar que el organismo se encuentra gestionando la devolución del IVA a Favor, por lo que el organismo está dando cumplimiento a lo que establece las disposiciones legales en la materia.

#### **IMPUESTO ESTATAL SOBRE NOMINAS**

El Organismo durante el ejercicio 2024, se encuentra obligado a enterar a la secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, el impuesto sobre las nóminas pagadas, ya que este no se encuentra en el supuesto del (Art. 22 Fracción II. B), según la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

El organismo para el ejercicio 2024 pago el impuesto sobre nómina de forma adecuada.

#### **OBLIGACIONES LABORALES**

El Organismo, ejerció el pago de salarios en el ejercicio revisado, así mismo proporciona prestaciones laborales de seguridad social a sus trabajadores.

#### IMSS.

El organismo les proporciona a sus trabajadores seguridad social de forma proporcional a todos sus trabajadores, durante el periodo sujeto a revisión estas retenciones fueron presentadas por lo que el organismo da cumplimiento a los preceptos legales en la materia.

Aportaciones Patronales del 5%, Amortizaciones Sobre Créditos al INFONAVIT otorgados a Derechohabientes:

Al 31 de diciembre del 2024 el organismo ha cumplido con la obligación de enterar las aportaciones del 5% al INFONAVIT de acuerdo al artículo 29 fracción II de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Aportaciones Patronales del 5%, Amortizaciones Sobre Créditos al INFONAVIT otorgados a Derechohabientes:

Al 31 de diciembre del 2024 el organismo ha cumplido con la obligación de enterar las aportaciones del 5% al INFONAVIT de acuerdo al artículo 29 fracción II de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

#### **OTRAS OBLIGACIONES FISCALES:**

#### Llevar libros contables:

Se cumple con la obligación de llevar libros contables en los términos del Código Fiscal de la Federación y su reglamento.

#### Comprobación de erogaciones:

En general se tiene la práctica de exigir comprobantes que reúna los requisitos fiscales que establece el artículo 29 y 29-A del Código Fiscal Federal.

Las personas que adquieran bienes o usen servicios deberán solicitar el comprobante respectivo.

Los comprobantes a que se refiere el párrafo anterior deberán ser impresos en los establecimientos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que cumplan con los requisitos que al efecto se establezcan mediante reglas de carácter general. Las personas que tengan establecimientos a que se refiere este párrafo deberán proporcionar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información relativa a sus clientes, a través de medios magnéticos, en los términos que fije dicha dependencia mediante disposiciones de carácter general.

#### LEY DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA:

El Organismo actualmente tiene diversas obligaciones de acuerdo a lo establecido en esta ley, a continuación, quiero referirme a la establecida en los artículos siguientes:

**ARTÍCULO 35.** Los estados financieros y demás información financiera contable y presupuestal que emanen de la contabilidad de las entidades fiscalizadas y solicitados por la Auditoría Superior del Estado, deberán ser autorizados y firmados por los titulares de dichas entidades o por quien legalmente las represente. De lo anterior podemos observar que el organismo autorizo sus estados financieros medinte actas de consejo directivo.

**ARTÍCULO 36.** Las entidades fiscalizadas, deberán presentar ante la Auditoría Superior del Estado, informes preliminares, que contendrán la información relativa al ejercicio presupuestal, sobre ingresos, recaudación, gastos erogados, modificaciones presupuestales, así como el avance del desempeño financiero y físico en las obras proyectadas para el ejercicio fiscal correspondiente.

**ARTÍCULO 39.** Las entidades fiscalizadas estarán obligadas a conservar la documentación comprobatoria de su contabilidad en archivos físicos, cuando menos por seis años. Transcurrido este plazo, el Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado, podrá autorizar la destrucción de la documentación, siempre y cuando ésta se haya respaldado en medios electrónicos no regrabables. <u>El Organismo si cumple con este precepto legal.</u>

**ARTÍCULO 42.** El Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, los Ayuntamientos, por medio de las Tesorerías Municipales y las entidades fiscalizadas, a través de sus titulares, entregarán al Congreso del Estado un informe de avance de gestión financiera trimestral dentro de los cuarenta y cinco días naturales siguientes a la terminación de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, debiéndose publicar en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

Observamos que el Organismo si cumplio con la obligacion de entregar los informes, asi mismo estos fueron publicados en el periodico oficial "El Estado de Sinaloa".

#### **CONCLUSION DE INFORME**

El organismo lo que respecta a sus obligaciones de retención y entero de sus obligaciones de ISR, en el ejercicio 2024 se llevó un control adecuado, así mismo lo que corresponde sus obligaciones ante el imss e infonavit, así como el pago de los impuestos sobre nómina y los pagos de derechos de aguas nacionales.

En nuestra opinión, el organismo "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA", cumplió con la normatividad establecidas en la Leyes de Materia Fiscal.

Atentamente
P.Q.S. CONTADORES Y ASESORES, SC.

CP. MIGUEL ANGEL PADILLA TRUJILLO
Ced. Prof. 7584850



"JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA"

INFORME DE LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

#### **MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN**

Gerente General de:

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

PRESENTE.

Hemos examinado el estado de situación financiera del organismo "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA", al 31 de diciembre de 2024, y los estados de Actividades, de Variaciones en el Patrimonio y Cambios en la Situación Financiera que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Emitimos dicha opinión en nuestro dictamen del 15 de marzo de 2025. En relación con el examen antes indicado, también revisamos el cumplimiento de los Postulados Básicos de contabilidad gubernamental y las disposiciones contenidas en los ordenamientos legales federales, estatales y municipales aplicables a cada caso por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024, dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoria.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental son los elementos fundamentales que configura el sistema de contabilidad gubernamental teniendo incidencia en la identificación, análisis, la interpretación, captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

#### SUSTANCIA ECONÓMICA:

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El ente refleja la situación económica contable de las transacciones que realiza.

#### **ENTES PÚBLICOS:**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.



#### **EXISTENCIA PERMANENTE:**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

#### **REVELACIÓN SUFICIENTE**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

#### **IMPORTANCIA RELATIVA**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

#### REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA:

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes

#### CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

#### **DEVENGO CONTABLE**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

#### VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional

#### **DUALIDAD ECONÓMICA**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

#### CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

El organismo público organismo "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA" cumplió con la con la aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental durante el ejercicio comprendido del 1er de enero al 31 de diciembre de 2024.

Atentamente
P.Q.S. CONTADORES Y ASESORES, SC.

CP. MIGUEL ANGEL PADILLA TRUJILLO
Ced. Prof. 7584850



# "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA"

INFORME CONFORME AL BOLETÍN 3070, CONSIDERACIONES SOBRE EL FRAUDE QUE DEBEN HACERSE EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

#### MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN

Gerente General de:

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

PRESENTE.

En cumplimiento con el Contrato de prestación de servicios profesionales por la auditoría a los estados financieros correspondientes al año 2024 del Organismo Público Descentralizado organismo "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA", presentamos adjunto informe conforme al Boletín 3070 consideraciones sobre fraude que deben hacerse en una auditoría de estados financieros.

#### **GENERALIDADES:**

"La finalidad del examen de estados financieros, es expresar una opinión profesional independiente" .

"Para que el auditor pueda formarse una opinión sobre los estados financieros, deberá cubrir todos los aspectos de importancia de los mismos".

"La auditoría de estados financieros no tiene por objetivo el descubrir errores e irregularidades, por lo que debido a las características propias de su realización y a las limitaciones que ofrece cualquier sistema de control interno contable, existe un riesgo inevitable de que algunos errores o irregularidades puedan permanecer sin descubrir".

#### **OBJETIVOS:**

Evaluar si los sistemas de control interno y emisión de información financiera y presupuestal del Organismo reúnen los requerimientos adecuados relativos a la detección o prevención de fraudes.

### ALCANCES Y PROCEDIMIENTOS: (BOLETÍN 3070 Y Guía 6080 del IMCP, A. C.)

- Se aplicó cuestionario de control interno relativo a consideraciones sobre fraudes el cual fue contestado por la Administración del Organismo manifestando en resumen lo siguiente:
  - No existen errores importantes detectados por esta área, ni se tiene sospecha de algún fraude que afecta a la entidad.
  - Que existen controles internos y programas para mitigar los riesgos de fraudes.



- Que existen controles internos y programas para mitigar los riesgos de fraudes.
- Aplicamos cuestionario general de control interno a las diversas áreas relacionadas con la operación financiera del Organismo (Contabilidad, Planeación y Presupuesto, Informática, Recursos Humanos y Bienes Suministros).
- Tuvimos entrevistas directas con el Gerente General del Organismo en las cuales tratamos este tema no manifestando estos funcionarios que hubiera una situación irregular que afectara el patrimonio de esta entidad.
- De acuerdo a nuestros procedimientos y alcances de auditoría a los estados financieros no detectamos indicios que nos llevaran a la existencia de un posible fraude.

#### **CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:**

- V. En lo general el Organismo cuenta con adecuada estructura organizacional, sistemas de registro contable y de control interno para detectar posibles fraudes, excepto por lo cual recomendamos lo siguiente:
  - Conciliar el presupuesto ejercido según informe de Gobierno del Estado con lo registrado mensualmente y obtener la documentación respectiva a las diferencias para registrar o reclamar lo procedente.
  - Formar un Comité de Análisis e interpretación de estados financieros y presupuéstales mensuales.
  - Observar y vigilar respecto del gasto, bajo la premisa que establece que:

"La autonomía de los órganos ni la independencia de poderes, podrá ser considerada como justificación de un manejo arbitrario del presupuesto. El gasto público, en todo caso deberá apegarse al sentido estricto de las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales, así como a los calendarios financieros internos y conforme a los programas, específicamente previstos en el presupuesto.

#### **ACCIONES REALIZADAS:**

1.- Factores de riesgo relativos a distorsiones significativas en los estados financieros resultantes de información financiera fraudulenta. Verificamos algunos aspectos que nos podrían dar pauta a detectar posibles indicios del fraude tales como:



# P.Q.S. CONTADORES Y ASESORES, SC.

- a).- Que no existiera participación o preocupación excesiva del personal administrativo y de áreas no financieras o en la determinación de estimaciones significativas.
- b).- Verificamos la historia conocida de posibles violaciones anteriores, a leyes y reglamentos o reclamaciones importantes a la entidad, su administración de alto nivel o a miembros del consejo de administración, por fraude o violaciones a leyes y reglamentos.
- c).- no notamos que la relación entre el administrador y el auditor fuera tensa o que esta fuera evidenciada por disputas frecuentes con el auditor actual o el predecesor, o limitación alguna al auditor, restricciones, etc.
- 2.- Factores de riesgo referentes a distorsiones resultantes del robo de activos. verificamos algunos aspectos que nos podrían dar pie a determinar posibles indicios de robo de activos:
  - a).- Hicimos la verificación física de algunos de los activos del Organismo, hasta los alcances de la revisión solo encontramos un descontrol evidente en los resguardos de los mismos.
  - b).- Verificamos que existiera una buena relación entre los empleados que custodian bienes y la entidad, no encontrando información que nos lleve a pensar sobre posibles indicios de robo de activos o de deterioros voluntarios de los mismos.
- 3.- En general, observamos una buena aplicación de los recursos que el Organismo administró durante el ejercicio 2024 no encontrando desviación alguna, aplicando dichos recursos de una forma adecuada, atacando aspectos prioritarios de la entidad, constatando que los recursos de la entidad fueron adecuadamente operados.

En nuestra opinión, la información adjunta sobre el informe de la aplicación del Boletín 3070 consideraciones sobre fraude que deben hacerse en una auditoría de estados financieros se encuentra revelada en forma razonable, en todos los aspectos importantes, en relación con dichos estados financieros básicos examinados del organismo "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA", por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Atentamente
P.Q.S. CONTADORES Y ASESORES, SC.

CP. MIGUEL ANGEL PADILLA TRUJILLO
Ced. Prof. 7584850



# "JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA"

CARTA DE OBSERVACIONES Y
SUGERENCIAS

#### MAESTRO ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN

Gerente General de:

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

PRESENTE.

Las siguientes observaciones y sugerencias están encaminadas a modificar la estructura actual de control interno, sistema de contabilidad y de otras prácticas y procedimientos administrativos, contable, financiero, laborales y fiscales del Organismo, lo que permitirá a su administración salvaguardar con mayor efectividad sus activos, dichas observaciones y sugerencias, corresponden al año de 2024, como sigue:

#### Observación 1:

Se analizó la situación que guarda el organismo respecto de los bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2024, verificando que el organismo cuente con las escrituras públicas correspondientes a su nombre, que existan expedientes de los procesos de compra venta o en sus casos de regularización de los bienes donados o cedidos. Lo anterior con el fin de que los inmuebles registrados a nombre del organismo cuenten con la documentación legal comprobatoria idónea.

De lo anterior se observa, que los terrenos en la cual se encuentran las oficinas administrativas no están debidamente regularizado a nombre del organismo. Así mismo existe convenios de compra venta de terreno para pozos y obras que no se encuentran regularizados.

De lo anterior el organismo no está dando cumplimiento a lo que establece el Artículo 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, así como al Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a lo estipulado en los Artículos 92 y 93 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa.

#### Recomendación:

Se recomienda a la administración del Organismo "Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota", implementar los procedimientos necesarios para dicha regularización por parte de la administración del organismo, con lo anterior dará cumplimiento a los preceptos legales en la materia.



#### Observación 2:

Se analizó en el caso de los proveedores que realizan trabajos de obra especializada estos cumplieran con el registro ante el REPSE, de lo cual se observó que organismo en los casos de proveedores que realizan servicios especializados o ejecuten obra especializada los cuales deben contar con dicho registro ente la secretaria de trabajo y previsión social, se observa que el organismo durante el ejercicio 2024, existen algunos proveedores que no cuentan dicho registro en el REPSE, en cumplimiento al artículo 15 de la LFT.

Además, se observa que el organismo no cuenta con un procedimiento establecido de verificación y seguimiento de que los proveedores que desarrollan obra en infraestructura hidráulica cuente con dicho registro vigente mientras se esté desarrollando dichos trabajos, así dar cumplimiento a lo establecido 27 fracción V, último párrafo, de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

#### Recomendación:

Se recomienda a la administración del Organismo "Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota", implementar los procedimientos necesarios para dicha regularización por parte de la administración del organismo, con lo anterior dará cumplimiento a los preceptos legales en la materia.

Atentamente

P.Q.S. CONTADORES Y ASESORES, SC.

CP. MIGUEL ANGEL PADILLA TRUJILLO

Ced. Prof. 7584850